ARQVITECTVRA



BVENOS·AIRES·
REPUBLICA ARGENTINA

ÓRGANO
DE LA
SOCIEDAD CENTRAL
DE
ARQVITECTOS



Revista Técnica

Publicación Quincenal
ILUSTRADA

FUNDADA EN ABRIL DE 1895

(Órgano de la "SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS" en su Suplemento "ARQUITECTURA")

ENRIQUE CHANOURDIE
DIRECTOR

Redactor Principal
ING. Sr. SANTIAGO E. BARABINO

Colaboradores Nacionales: Ing. Dr. Manuel B. Bahia — Dr Juan Bialet Massé — Ingeniero Emilio Candiani — Ing. Belisario A. Caraffa — Ing. José S. Corti — Ing. Mauricio Durrieu — Ing. Angel Gallardo — Ing. Luis A. Huergo — Arquitecto Eduardo Le Monnier — Ing. Agustin Mercau — Ing. Jorge Navarro Viola — Prof. Gustavo Pattó — Ing. Man. J. Quiroga — Tte. Coronel Ing. Martin Rodriguez — Ing. Julian Romero — Ing Alberto Schneidewind — Ing. Fernando Segovia — Tte. Coronel Antonio Tassi — Ing. Miguel Tedin — Ing. Constante Tzaut — Ing. Luis Valiente Noailles.

Colaboradores extrangeros: Ing. Francisco Durand (Paris) — Ing. Ricardo Magnani (Roma) — Ing. Juan Monteverde (R. O. del U.) — Agrim. Nicolás N. Piaggio (R. O. del U) — Arq. Manuel Vega y March (Barcelona).

SUPLEMENTO DE ARQUITECTURA

NÚMERO 40 — SEPTIEMBRE y OCTUBRE DE 1906

SUMARIO

Sociedad Central de Arquitectos

NÓMINA OFICIAL DE LOS SOCIOS

PRESIDENTE HONORARIO:

Arquitecto D. Juan A. Buschiazzo

SOCIOS HONORARIOS:

Ingeniero D. Luis A. Huergo
,, Dr. Manuel B. Bahia
,, Sr. Eduardo Aguirre
,, Cárlos Thays
,, Ernesto de la Cárcova
Dr. Cárlos M. Morales

SOCIOS CORRESPONSALES:

Julian Masquelez = *Montevideo*
Félix Elena = *Milán*

COMISIÓN DIRECTIVA:

Presidente....... Joh. J. Doyer
Vice-Presidente.. Eduardo Le Monnier
Secretario....... José Arnavat
Tesorero........ Gino Aloisi

Vocales.......... Hans Schmitt, Arturo Prins, Alfredo Olivari

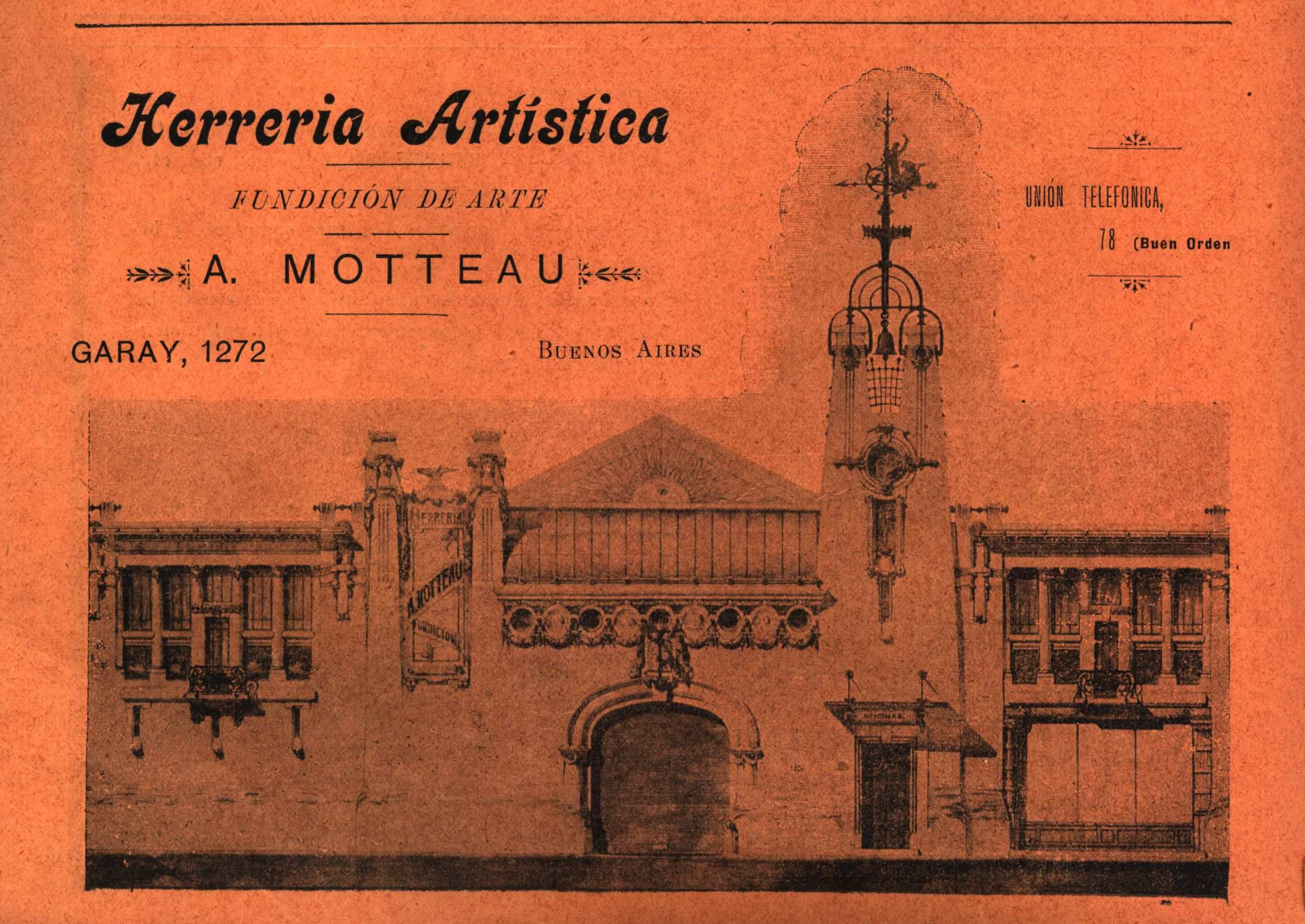
Suplentes........ W. B. Bassett-Smith, Guillermo H. Harper

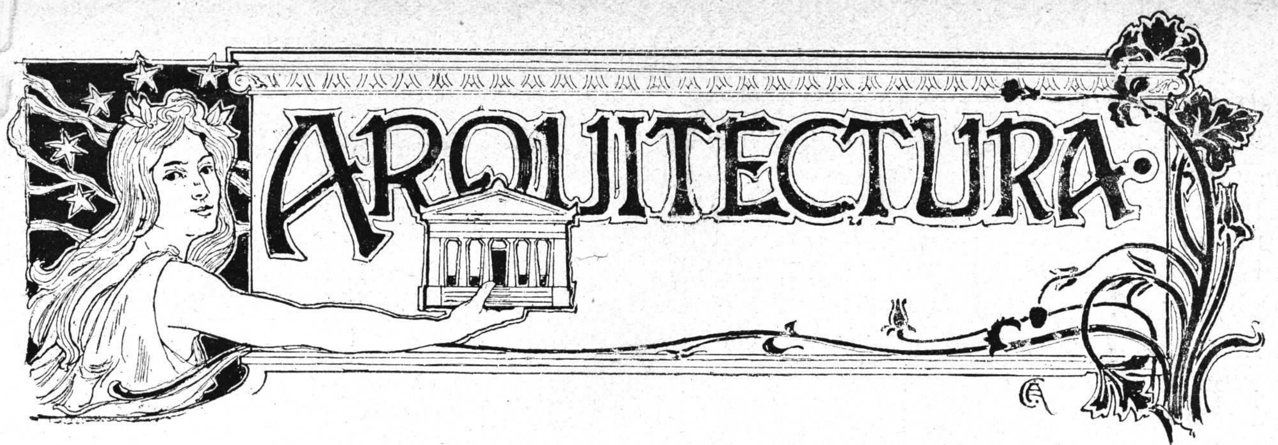
Asesor letrado: Dr. Agustín E. Klappenbach
Bibliotecario: Alberto M. Coni

SOCIOS ACTIVOS

Agote, Carlos
Agrelo, Emilio C.
Albertolli, Arnoldo
Albertolli, Giocondo
Aloisi, Gino
Altgelt, Carlos A.
Aranda, Rafael
Arnavat, José
Bassett-Smith, W. B.
Bornhauser, Gaspar
Broggi, Luis
Brougnes, Osmin
Buigas Monravá, Cayetano
Buschiazzo, Juan A.
Chambers, Paul B.
Christophersen, Alejandro
Conder, Eustace Lauriston
Coni Alberto M.
Coni, Pedro J.
Cottini, Enrique
Courtois, Ulric
Dieudonné, Fernando
Dormal, Julio
Doyer, Joh. J.
Dubois, Luis
Dunant, Jacques
Duparc, Gustavo
Endres, Luis
Gainza, Alberto de
Gioja, Angel
Harper, G. H.
Hary, Pablo
Hugé, Emilio
Hurtre, Emilio
Inglis, Arturo
Jürgensen, Pedro J.
Kihlberg, C. A.
Lanús, Eduardo M.
Lavigne, M. Emilio
Le Monnier, Eduardo
Lomax, Roberto H.
Maraini, José
Massini, Carlos
Medhurst Thomas, C. E.
Mirate, Salvador
Mitre, Emilio
Moreau, Ernesto
Morra, Carlos
Nordmann, Carlos
Nyströmer, Carlos
Ocampo, Manuel S.
Olivari, Alfredo
Paquet, Carlos E.
Plou, Augusto
Prins, Arturo
Ranzenhofer, Oscar
Sackmann, Ernesto
Schindler, Christián
Schmitt, Hans
Siegerist, Lorenzo
Silva, Angel
Sutton, Juan R.
Thomas, Luis Newbery
Vidal, Daniel H.
Walker, Herbert Boyd
Zücker, Alfredo

Octubre de 1906.


Herreria Artística
FUNDICIÓN DE ARTE
A. MOTTEAU
GARAY, 1272
BUENOS AIRES
UNIÓN TELEFONICA,
78 (Buen Orden



BUENOS AIRES
Sept. y Octubre de 1906 | Año XII° de la "Revista Técnica" y III° de "Arquitectura" | NÚMERO 40

La "Soc. C. de Arquitectos" ni la Dirección y Redacción de la "Rev. Técnica" se hacen solidarias de las opiniones de sus colaboradores.

DE ACTUALIDAD

Patria y arte:

He leído últimamente un artículo en *La Nación*, inspirado en los mejores sentimientos de patriotismo, cuyo autor queria demostrar á la Comisión del Centenario, que todo monumento ó edificio que se levante en ocasión del mismo, deberá ser ideado y ejecutado por argentinos.

El articulista, entre otras cosas, dice: ¡París jamás hubiera pensado en hacer ejecutar el Arco del Triunfo de la Estrella por un inglés, ni Lóndres el monumento á Nelson por un español!

En primer lugar estas dos naciones, como otras también adelantadas, tienen un sin número de artistas competentes, entre los cuales elegir...; el caso, entre nosotros, es distinto.

Si bien existe un reducidísimo grupo de artistas nacionales, — que estimo por su talento y á quienes me ligan vínculos de amistad, — creo que no estaría de más pedir el concurso de otros artistas, que puedan prestarnos sus luces y sus conocimientos, siempre que esta medida redunde en provecho de los ideales que nos guian á todos los que formamos parte de la Comisión del Centenario.

Si en semejante concurso internacional venciera un proyectista argentino, el triunfo sería grande y glorioso, y resultaría un aliciente nuevo para nuestro pequeño núcleo de pintores y escultores y para nuestra nueva Escuela de Arquitectura, en la cual ocupo una cátedra desde hace ocho años.

Roma empleó á los griegos. Francia, más tarde, en la época del Renacimiento, solicitó el concurso indispensable de los artistas italianos. Dinamarca recurrió al belga «Vrede van De Frise», — para levantar los monumentos de Copenhague. — Van Dick, entre otros, fué á Inglaterra, á pedido de sus reyes, para retratar la corte y aún España, con su pléyade de valientes pintores, no desdeñó de aprovechar la visita de Rubens, cuando este permaneció en Madrid en calidad de embajador.

Hoy mismo tenemos el ejemplo de Bélgica, ese pequeño país, progresista y culto, donde S. M. el Rey Leopoldo ha dado el más alto ejemplo de independencia de espíritu al llamar al arquitecto francés, Mr. Girault, autor del Petit Palais, para hacerle ejecutar el Arco del Triunfo conmemorativo de la Independencia Belga.

Esto es un antecedente y sería una excusa para cualquiera determinación que se tomara entre nosotros, en provecho de la buena causa.

S. M. belga ha comprendido que el artista no tiene nacionalidad; que la patria del arte es el universo entero; está en la humilde choza, en el suntuoso palacio y florece lo mismo en la desierta pampa como en la poblada ciudad, siempre que halle un corazón que sienta y una alma que palpite y se estremezca.

*

Á propósito de un concurso:

El gran concurso de planos que últimamente ha tenido lugar en La Haya para el «Palacio de la Paz», al cual se han presentado 216 proyectos, ha hecho exclamar á algunos arquitectos. ¡Que de travail fourni....!

Esta justa exclamación nos debe hacer reflexionar sobre lo que generalmente acontece en todos los concursos donde se exige un sin número de planos y de detalles innecesarios para que un jurado competente se forme una idea precisa del mérito de los proyectos, de la cómoda y práctica distribución del edificio, así como del efecto estético de las fachadas ó de las decoraciones interiores.

Los proyectos en forma de cróquis se ejecutan con rapidéz y son suficientes para expresar una idea y para establecer un juicio al respecto.

Los detalles, las plantas y las fachadas secundarias, se exigen más tarde.

Si la idea es mala, según apreciación del Jurado, la pérdida es relativamente insignificante para el proyectista, por cuanto solo representa unas horas de trabajo robadas al descanso que interrumpe las tareas diarias.

Por estas causas debemos insistir en los concursos en dos pruebas (à deux degrés) que indicaba en el número anterior de Arquitectura.

Un arquitecto de reputación hecha, un jóven empleado ó un profesional con clientela fija, no puede desatender su trabajo diario para participar en un concurso que le exige 3 ó 4 meses de trabajo, gastos de personal, etc., dejando todo librado á la suerte de haber tropezado ó nó con la verdadera solución de un problema que tiene que desarrollar en una interminable série de dibujos y detalles, sin saber si la idea fundamental es acertada. En esta incertidumbre debe trabajar meses enteros persistiendo en desarrollar el proyecto de algo fundamentalmente equivocado.

Muchos de los que hoy se abstienen de tomar parte en estas luchas intelectuales, por conocer estos inconvenientes señalados, se animarían á someterse á estos certámenes si se adoptase el sistema de concursos en dos pruebas.

Sin embargo, la participación de estos arquitectos sería siempre provechosa para el éxito de un concurso.

En los momentos de ocio, interrumpiendo las árduas tareas profesionales ó los estudios de la Escuela, intercalando unas horas en el horario del trabajo de oficina, el arquitecto, el empleado ó el alumno, leerían el programa de determinado concurso, se impondrían de las exigencias de este y cortando la monotonía del trabajo cuotidiano, irían lentamente solucionando el problema solicitado.

Una hora diaria de meditación, un rato de solaz, de distracción bastaría, y, encontrada la idea, cuatro rayas sintéticas de plano, un cróquis personal, una mancha de color y ahí está el boceto, que encierra, en su sencilla presentación una idea buena, quizás la mejor que se presente, ejecutada en pocas horas y sin gastos de dibujantes y empleados.

Si la suerte le fuese favorable y quedase entre el número de los 3 ó 4 elejidos, se encaminaría á la segunda prueba con la certidumbre de obtener una prima y con un 20 ó 25 °/₀ de probabilidades de ganar el premio, por cuanto por lo general, en estos concursos de dos pruebas, los elejidos para la segunda prueba, reciben una prima ó indemnización por su trabajo, además de los dos ó tres premios establecidos en todo concurso.

Insisto hoy de nuevo sobre este tema, á fin que mis colegas traten todos de difundir las ideas emitidas, que están en la mente de todos y cuya verdad ha palpado todo el que hasta la fecha haya participado en un concurso, ya sea como concurrente ó como miembro de un Jurado.

Las veredas:

En todas las ciudades las veredas son propiedad municipal; el Municipio corre con su construcción, su renovación y el arreglo de los desperfectos ocasionados por el desgaste, etc.

Se establece un tipo de vereda para las calles centrales y otro para los suburbios, en la misma forma que los adoquinados de las calzadas.

En Buenos Aires no es así; de ahí esa diversidad de materiales de veredas que quita la homogeneidad á las aceras y transforman á estas en verdaderos trajes de arlequin.

Al lado de la vereda granítica, se ven trozos de piedra Hamburguesa ó del Chubut, baldoza cocida extranjera de diversos tipos ó bien la de cemento comprimido del país, á veces rayadas ó cortadas á 4 ó 6 panes, aquí amarillas y allá mezcladas con negras, colocadas en diagonal ó formando cuadrados.

El efecto es desastroso para la vista y aún es molesto para caminar por cuanto el pié no bien se acostumbra á sentirse deslizar sobre un tipo de vereda lisa se resiente de las asperezas del trozo siguiente.

Queda aún otro inconveniente serio que voy á apuntar, cuando las veredas y su reposición y cuidado está á cargo de los propietarios.

No existe vereda que durante el año no sea levantada ó removida en parte una ó dos veces para los cambios de cables, cañerías, etc.

En cuanto á remoción de aceras, Buenos Aires gana cualquier « *record* ».

Las diversas compañías de luz eléctrica, gas, obras de salubridad, etc., libradas cada una á su propia iniciativa, sin control municipal que las obligue á efectuar los trabajos para sus cambios, simultáneamente, si posible, con las obras que se llevan á cabo por otra empresa, parecen que esperan que una concluya para volver otra á remover y destrozar de nuevo.

A cada compostura queda un parce en la vereda, mancha de otro color, remiendo mal y lentamente ejecutado porque no hay control ni plazo para terminar el trabajo, razon por la cual el propietario queda librado por completo al capricho de las empresas, sin recurso de apelar, á no ser que intente un pleito molesto, costoso y sin provecho.

En cambio, cuando la vereda es municipal, como corresponde, los inspectores municipales se preocupan de que los trabajos se realizen en mejores condiciones y en plazos perentorios.

El respeto que las empresas tienen por las Oficinas Administrativas de la Municipalidad, es suficiente garantía para que estas no se atrevan á jugar impunemente, como lo hacen con el actual sistema.

Es, además, ilógica y hasta ilegal, la obligación de que el propietario ejecute una vereda delante de su casa, cuando esta le reporta más beneficio al Municipio que al que habita la casa.

Por estas y otras razones, convendría que la S. C. de A. influyera con la Municipalidad para que incluya esta cuestión entre las muchas que están por tratarse ahora con las modificaciones del Reglamento general de Construcciones.

Alejandro Christophersen.

LA TRANSFORMACIÓN EDILÍCIA DE BUENOS AIRES



En su reunión del 23 de Octubre, la Comisión Municipal resolvió que la proposición de la apertura de la tríple Avenida Norte-Sud, sometida á su consideración por el Intendente Sr. Casares, y ya informada favorablemente por la sub-comisión de obras públicas, volviese á ésta para que proceda á hacerse un nuevo estudio de la misma, sin omitir los demás proyectos últimamente formulados, y de los cuales tienen conocimiento los señores comisionados.

Esta resolución merece un aplauso de parte de los que discrepan con la forma en que la actual intendencia municipal ha planteado la cuestión, — ó sea de todos los que nos hemos preocupado de estudiar el problema de la transformación edilícia de Buenos Aires con alguna detención —, pues cabe esperar que el temperamento adoptado inície, por fin, el período de las resoluciones acertadas y definitivas. Así lo deja suponer, por lo menos, el espíritu dominante en el seno de la corporación municipal, según se desprende de la versión taquigráfica de la somera discusión que precedió á tan oportuno acuerdo.

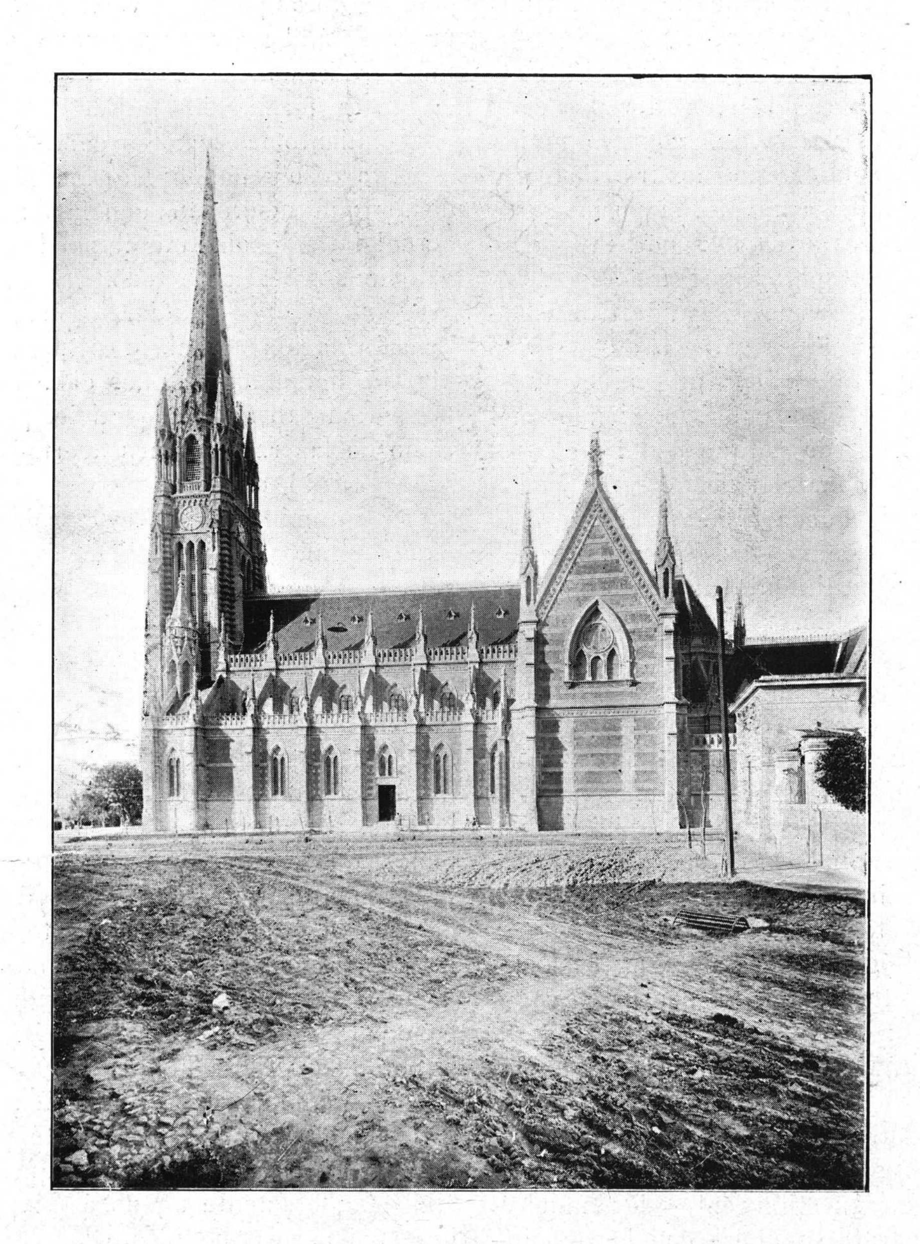
En ella se acentuó, en efecto, el propósito de no dar curso á proyectos de obras aisladas cual los que se ha venido prestigiando hasta hoy por empresas, por particulares, ó por la misma administración municipal, y se declaró, por fin, por algunos de los señores comisionados, que era indispensable estudiar y adoptar previamente un plan completo de transformación de la Capital. Siendo esto precisamente una de las cosas esenciales que me propuse demostrar en la conferencia de que tienen conocimiento los lectores de ARQUITECTURA, — por haberse ella publicado en el número anterior — complázcome en constatar que no estaba mal encaminado en este punto, y debo felicitarme ante una decisión que, si bien sea ella completamente agena á mi propia propaganda, pone de manifiesto las sanas intenciones de la mayoría de nuestros ediles, que parecen dispuestos á no proceder de ligero en un asunto de tan trascendentales proyecciones.

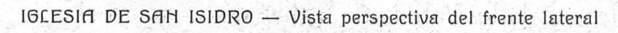
Reabierta así la discusión pública del mismo, por expresa voluntad de los que se pre-

Algunas Obras Arquitectónicas

DEL ARQUITECTO J. DUNANT







IGLESIA DE SAN ISIDRO — Vista perspectiva del frente lateral







IGLESIA DE SAN ISIDRO — Vistas perspectivas exterior é interior

sentaba dispuestos á hacer oídos de mercader á todos los argumentos tendientes á demostrar lo poco acertada que era la iniciativa de la Intendencia relativa á la avenida norte-sud, propóngome seguir dilucidando un tema de tanto interés.

* * *

Habiéndome dedicado anteriormente á estudiar este asunto de la transformación edilícia de Buenos Aires en su faz más general, lo que exigía un desarrollo que difícilmente podía encuadrarse en el marco estrecho de una conferencia, fuéme imposible concretar algunas opiniones que reputo, sin embargo, de interés del punto de vista de las soluciones inmediatas.

Si bien dije entónces, en tésis ámplia, lo que á mi juicio debía hacerse, faltóme el tiempo material para expresar cómo entendía que debía ello hacerse.

Hoy, libre de todo reato, de toda preocupación que no sea la de ir *droit à mon but* de decir lo que urge hacer de inmediato, voy á tratar de concretar mis convicciones al respecto.

* * *

Ante todo, debo decir que persisto en la firme convicción de que sería un craso error empecinarse en resolver abrir las avenidas *a*, *b* ó *c*, propuestas independientemente de un plan general.

Este plan general es lo prévio; nada debe hacerse sin él, porque de lo contrario nos exponemos á gastar mucho dinero para llegar, al fin, á tener una obra — fruto de un gran esfuerzo moral y material — exenta de formalidad, de armonía, de unidad.

¿Quién debe trazar este plan general?

Opino que no debe ser obra de la Intendencia; que no puede serlo de la Comisión Municipal. La primera parecería ser la indicada, *prima facie*, para realizar una obra semejante, por ser ella la que posee el mayor número de elementos indispensables para hacerlo: personal técnico, plano catastral y otros medios materiales.

Pero razones de diversa índole aconsejan prescindir de las oficinas administrativas cuando se trata de realizar obras de la naturaleza de la de que se trata, en la que deben concurrir por igual criterios técnicos, artísticos, sociológicos, financieros, etc.

Sitte ha dicho con singular acierto, aunque considerando el caso en su faz artística solamente:

« ¿Por qué no hacer ejecutar también planos de catedrales, pintar cuadros históricos, ó componer sinfonías por vía administrativa?; sería ello no menos juicioso. Porque precisamente una obra de arte no podría ser creada por comités ú oficinas, sino por un individuo. Un plano de ciudad que debiera producir un efecto artístico, es también una obra de arte y no un simple acto de vialidad. En esto está todo el nudo de la cuestión. Supongamos que cada funcionario de una administración, debido á sus capacidades y á sus conocimientos, debido á sus viajes y á sus estudios, gracias á su sentido artístico innato y á una fantasia ductil, pueda hacer el proyecto de un plano de ciudad excelente, todos los funcionarios reunidos no podrán, sin embargo, producir sino obras sin vida ni sentimiento, con el olor peculiar de papeles polvorientos. En efecto, el jefe de oficina carece del tiempo necesario para hacer el trabajo por si mismo: se halla imposibilitado por las reuniones, los informes, las comisiones, la administración, etc. Los empleados subalternos no se atreven á tener ideas propias: deben respetar las opiniones oficiales. Sus dibujos nunca serán inspirados sino por ellas; no porque no sepan hacer nada mejor, sino porque la plancheta sobre la cual trabajan es oficial. Su ambiente personal, su individualidad artística, su entusiasmo por una tarea de la cual son únicos responsables ante el mundo, son supérfluos en una administración; estas cualidades serían hasta contrarias á la disciplina. »

Y Sitte se refiere, naturalmente, á administraciones consideradas ejemplares. ¡Fácil es suponer lo que diría si se refiriese á las que, como la nuestra, están muy distantes de serlo!

Por mi parte, creo que la realización de un plan de transformación de Buenos Aires debiera sustraerse lo más posible del engranaje administrativo ordinario, porque las grandes cosas no son para fines medianos.

Así, quisiera yo ver formar una junta ejecutiva, compuesta de hombres probos, independientes, administradores y patriotas, con plenos poderes para llevar á cabo una empresa semejante, á la cual se proveería de todos los

medios indispensables para proceder, y con la mayor independencia posible.

Cincuenta nombres se me vienen á los puntos de la pluma, en los cuales todos confiaríamos á ojos cerrados una misión tan honrosa y delicada; y solo se necesitaría seis ú ocho: un ingeniero, un arquitecto, un médico, un abogado, un financista, y uno de nuestros principales propietarios debieran formar parte de ella.

Esta junta, que dispondría de todos los planos y elementos que la Municipalidad y demás reparticiones públicas pudieran proveerle, tendría igualmente el indispensable, *el muy estrictamente indispensable* personal técnico y artístico.

Procedería, sobre todo, en base á una ley sabiamente estudiada, lo suficientemente clara para evitar — hasta donde lo permita una extrema previsión —, pleitos é incidentes judiciales. Entre otras cosas, esta ley daríale facultad para ejecutar las obras en el órden que creyere más conveniente, y para modificar, en un cierto límite, el plan general por ella misma formulado y sometido á la aprobación definitiva del H. Congreso.

En esta forma, la junta podría no solo dar preferencia á unas obras sobre otras, sino también modificar los trazados lo suficientemente para evitarle al Municipio el caer bajo las garras de ciertos propietarios inconsideradamente exigentes. La ley debiera darle facultad para exonerar de impuestos, transar, hacer permutas, etc., con los propietarios, haciendo estos convenios *ad-refferendum* en ciertos casos que pudiera convenir la intervención del Concejo Deliberante, y que se determinarían en la ley. Para facilitar las relaciones con éste y demás poderes públicos, y evitar conflictos de atribuciones que podrían ocurrir, así como para no anular, hasta cierto punto, la acción del Intendente, convendría que la junta fuese presidida por él.

* * *

Estoi plenamente convencido que una junta constituida como lo dejo indicado, con las atribuciones que considero conveniente darle, con dinero, podría llegar á transformar radicalmente á Buenos Aires en un término de veinte años.

Para que se vea cuan realmente práctica podría ser su acción, he de citar algunos casos en que ella podría hacer valer su influencia, procediendo á la realización de su cometido en condiciones eficientísimas.

Primer caso: El gobierno nacional acaba de hacer formular los planos de un nuevo edificio para Aduana, el cual se piensa erigirlo en el mismo sitio en que se halla actualmente esta repartición nacional, es decir, calle Victoria entre Balcarce y Paseo Colón.

En mi plan de transformación de Buenos Aires, he señalado la necesidad de despejar la entrada á la Plaza de Mayo, por Victoria, haciéndola por lo menos simétrica con la de Rivadavia. Creo que no habrá una sola opinión que sea contraria á satisfacer esta necesidad.

Pues bien, si el plan que he formulado, ó uno semejante, fuese aprobado y hubiese una junta encargada de su ejecución, ¿habríase acaso perdido el tiempo siquiera en ejecutar los planos de un proyecto á todas luces injustificable, en cuanto prescindiese de llenar esa condición?.

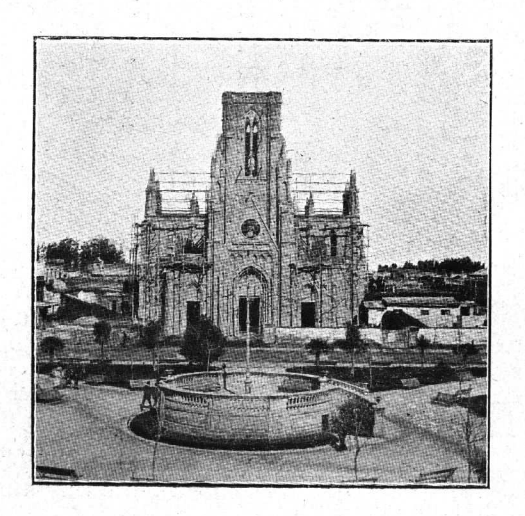
No es posible dudarlo siquiera. Todo habría sido cuestión de un poco de buena voluntad de parte de los encargados de zanjar la dificultad de buscar una nueva ubicación adecuada, pues, es muy probable que con la venta (en caso extremo) de la parte sobrante de la propiedad de la calle Victoria, el gobierno nacional podría adquirir en otra parte un terreno más ámplio y no menos adecuado que el actual. Esto, suponiendo que no hubiese, en el mismo puerto, un terreno de propiedad nacional perfectamente adecuado para levantar el edificio proyectado.

Segundo caso: He indicado también, en mi proyecto, la manzana limitada por las calles Artes, Cerrito, Tucuman, Viamonte, para erigir en ella el edificio de Correos y Telégrafos, convencido que el terreno del Paseo de Julio, en que hace años se inició su construcción, es completamente inadecuado para este destino. Suponiendo que la nueva ubicación fuese aprobada, ¿nó les sería fácil á la junta y al gobierno nacional entenderse para realizar esta parte del plan, contando con el importe de la venta de la manzana del Paseo de Julio y los tres millones ya votados por el H. Congreso para el edificio, aunque fuese necesario invertir parte de ellos en el excedente del coste de la nueva manzana y contentarse, durante algunos años, de un edificio más modesto, dos plantas,

por ejemplo, de un futuro vasto edificio que talvez fuera prematuro convertirlo en un Palacio desde yá?

TERCER CASO: El gobierno nacional tiene alquiladas numerosas casas para reparticiones públicas que pagan ingentes alquileres á sus propietarios; ¿nó sería acaso factible, muy factible, con la mitad del capital que representa el interés pagado por este concepto, adquirir una manzana y edificar el edificio para Ministerio Nacionales que he indicado ubicado en un extremo de la avenida norte-sud, simétrico con el de Correos y Telégrafos?

CUARTO CASO: El ministerio de instrucción pública ha tenido recientemente el acierto de



ARQUITECTO: J. DUNANT

IGLESIA DE MERCEDES: Estado actual de las obras

dedicar seis manzanas en Palermo para erigir en ellas el edificio de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas, lo que implica dejar libre un tercio de la manzana limitada por las calles Perú, Bolivar, Alsina y Moreno. Habiéndose, además, demolido el antíguo edificio del Colegio Nacional que ocupaba otra mitad de la misma manzana y siendo así que día más día menos será indispensable hacer igual cosa con el ángulo que ocupa el Museo Nacional; ¿nó sería el caso — aprovechando tan felices circunstancias — de expropiar el ángulo Moreno-Bolivar, levantar un edificio modelo adecuado para mercado trasladando á él el viejo de la manzana inmediata, en la cual se abriría la parte de la Avenida que también he indicado arrancando del ángulo Bolivar-Victoria, enagenar el resto y hacer arreglos con los propietarios, los que permitirían probablemente realizar todo esto sin errogaciones importantes, dado que sería fácil hallarle una ubicación más adecuada y económica al Colegio Nacional?

***

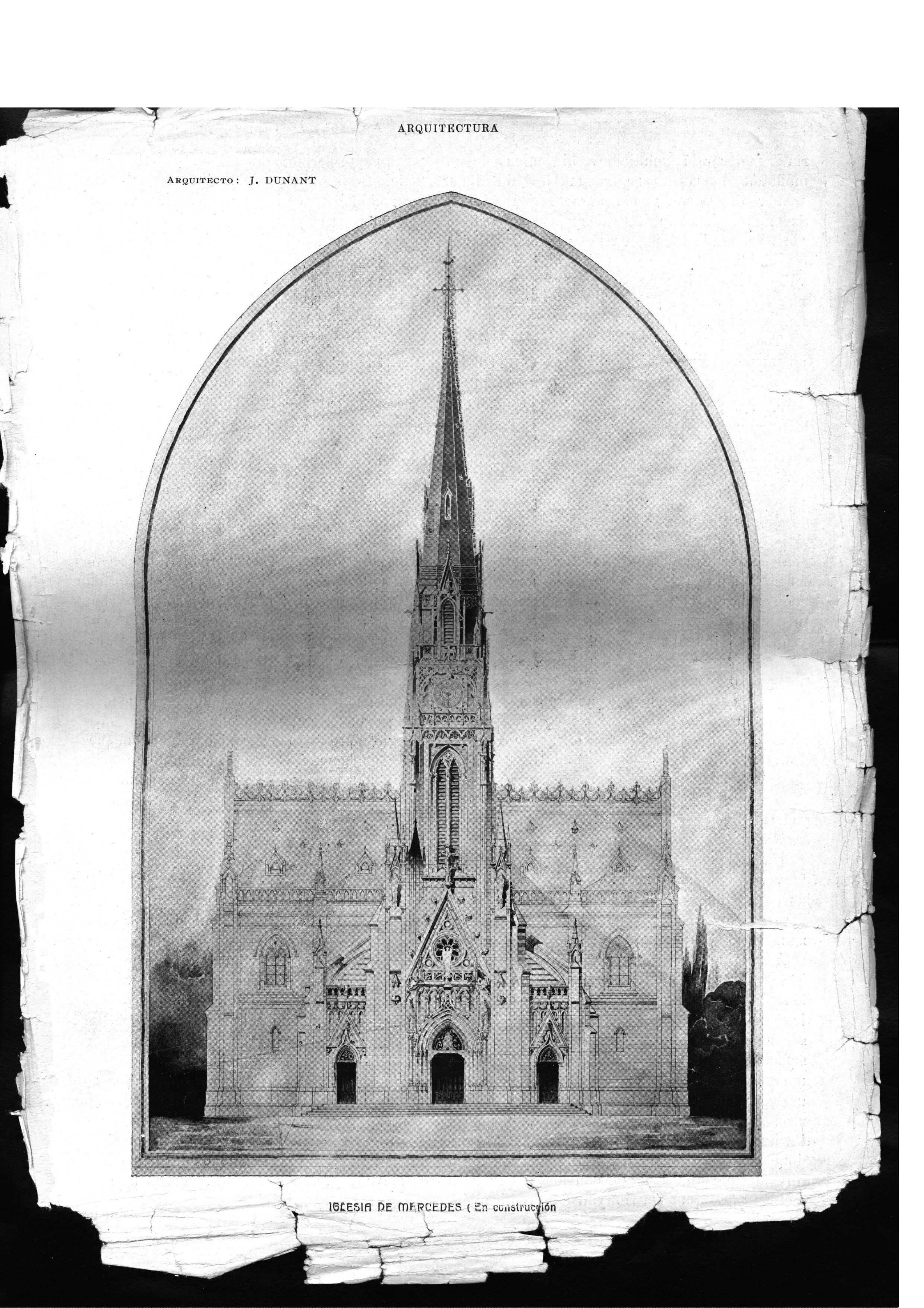
Como se vé, son muchos los casos que puede aducirse para demostrar que una buena parte de la transformación edilícia de Buenos Aires podría llevarse á cabo sin necesidad de inversiones excesivamente gravosas para la comuna.

Y hay muchos otros en que también podría ella hacerse efectiva, sino en condiciones tan excepcionalmente ventajosas como las anteriores, por lo menos en forma poco onerosa también para las finanzas municipales.

Veamos algunos:

En mi plan de transformación he indicado la necesidad de establecer una plaza en el triángulo que forman las calles Lavalle, Río Bamba y la callejuela Rauch. Hay allí actualmente un bloc de casas que no solamente tienen muy escaso valor sino que también desmerecen todos los edificios que las circundan. A él dan los fondos del edificio de la Escuela Sarmiento y uno de los frentes del Colegio San Salvador, de modo que una plazoleta estaría allí muy justificada, dado que contribui-

ARQUITECTO: J. DUNANT



IGLESIA DE MERCEDES (En construcción

ría á mejorar las condiciones higiénicas de un médio donde pasan sus días millares de niños.

Por otra parte, ¿cuánto ganaría la Escuela Sarmiento si, además, se despejase su costado norte, echando abajo el triángulo de edificios que media entre ella y el ángulo Callao-Lavalle? No olvidemos que hay allí, inmediata, una caballeriza: — ¡Linda vecindad para un edificio escolar!.

Todo aquello tiene aún hoy un valor que no puede equipararse al de otras propiedades próximas á las mismas, valor que ha de duplicarse en cuanto se inície la reforma de lo existente.

Sería pues el caso de aprovechar el momento, y creo que sería fácil hacerlo, entendiéndose la Municipalidad, el Consejo Nacional de Educación — que podría ampliar y mejorar notablemente el edificio de la Escuela Sarmiento — y los demás propietarios que vendrían á beneficiarse grandemente con la radical transformación que se operaría como por encanto en ese paraje con solo formar en ese triángulo un lindo *Square*, entre ellos los del lado sud y ángulo Corrientes-Callao, cuyas casas podrían subsistir por tratarse de un grupo de edificios de bastante valor.

Este es un resultado que afirmo podría obtenerse sin fuertes errogaciones para el Municipio, si una junta como la que propongo procediese á plantear prácticamente esta cuestión á todos los interesados en su realización. Y, como este, hay muchos otros casos en que podría ella hacer obra buena con solo servir de *trait d'union* entre los interesados.

He indicado también la conveniencia de convertir en plaza el cuadrilátero limitado por las calles Belgrano, Pasco, Venezuela, Pichincha, lo mismo que la manzana del antíguo cementerio de disidentes.

Ante todo, así lo he hecho porque ello está ligado con el propósito de transformar esa zona de la Capital, siendo uno de los medios el convertir en Avenida las calles Pasco y Andes. Porque esa zona carece absolutamente de grandes espacios libres de aereación, y, en fin, porque una y otra manzana pueden adquirirse en buenas condiciones aún, siendo también, estos dos, casos en los cuales estoy persuadido podría llevarse á cabo la reforma sin fuertes errogaciones para el erario Municipal, pues considero muy factible una *èntente* con los propietarios vecinos para que contribuyan á su realización, puesto que serían reales é importantes los beneficios que habrían de reportar con la transformación del medio y el consiguiente aumento del valor de sus propiedades.

No obstante la conveniencia que podría haber en ello, de cierto punto de vista, no quiero extenderme en demostraciones de casos concretos, pues no dejo de ver que una excesiva minuciosidad podría ser contraproducente para las ideas que sostengo, debido á la extensión que requeriría para ello.

Sin embargo, seame permitido decir,—aunque más no sea que para demostrar cuan abundante es el paño en que podría cortar —, que entre los primeros casos no he hecho alusión siquiera á algunos como el ya vetusto y mal ubicado Hospital de Clínicas, á la plazoleta del costado del teatro Colón, á los en que las avenidas proyectadas cortan plazas ó sítios de propiedad municipal, inclusive mercados que se hallan en un estado verdaderamente poco digno de esta Capital y que por lo tanto habrá que reformarlos en breve, todo lo cual suma mucho á descontar para establecer el coste efectivo de la realización de un plan de transformación, que á tantos espanta. Ni he dicho siquiera que la junta podría adquirir en muy buenas condiciones, frecuentemente, propiedades que salen á remate, ubicadas en sitios donde estuviese proyectada alguna obra, con solo proceder en beneficio de la comuna con la debida discreción con que procedería cualquiera de sus miembros si se tratase de su propio interés.

***

Considero indispensable agregar algunas consideraciones tendientes á demostrar que no es pura utopía mi creencia de que en determinados casos puedan contribuir propietarios beneficiados por una obra realizada en la vecindad de sus propiedades, á la efectividad de aquella.

Por lo mismo que el argumento *interés* prima sobre todo otro, creo también que pocos serán los propietarios que no vean con toda evidencia el *interés* que para ellos represente la substitución de un bloc de conventillos, por ejemplo, por una plazoleta, sobre todo si su propiedad se halla en el centro de la ciudad, donde la cifra de la densidad de la población es elevada y, en contra, son escasos los espacios aereatorios.

Recuerdo en este momento un rincon encantador de Montevideo: el de la Plaza Zabala, con ser todo Montevideo una ciudad encantadora. ¿Qué propietario podría no apreciar el beneficio que recibiría si de un día para otro, como por arte de mágia, se le hiciese desaparecer del frente de su casa uno de nuestros típicos conventillos y se le sustituyese por una plazoleta del tipo de la citada? ¿Es posible concebir que ese propietario no estuviese dispuesto á contribuir con una parte de las utilidades que el hecho le reportaría á la realización de tan señalado beneficio?

Pero hay más.

Hay una razón de equidad que obliga á ese propietario á compensar los beneficios que recibe de la comuna sin esfuerzo alguno especial de su parte.

¿Es justo que el poseedor de una finca cualquiera vea duplicar el valor de la misma de un día para otro, debido á una obra pública costeada por todos los contribuyentes — ó sea todos los habitantes del municipio — sin que él contribuya con un ápice más que cualquiera otro de esos habitantes, solo interesados en ella por un muy relativo interés de mejora general?

Nó, ello no es justo, y hay por lo tanto equidad en exigir á ese propietario que contribuya á su propio enriquecimiento con una parte más importante de la que le correspondería en su carácter de simple usufructuario que concurre con su parte alícuota á la realización de una obra de interés común.

Ya hay jurisprudencia hecha, por lo demás, sobre este punto, sinó aquí — donde nos han escaseado estadistas que estudien y abarquen estos asuntos con la amplitud de concepto requerida — en otras naciones donde los derechos de las colectividades se han impuesto al egoismo del interés individual.

Enrique Chanourdie.



IDEAS DE UN SECESIONISTA (*)



En circunstancia en que el arquitecto vienés tan conocido, instalado en Darmstadt, el profesor Olbrich, vá á amueblar é instalar completamente en Cannes, según sus planos, la villa de M. Pecheral, uno de nuestos Mecenas del arte, y hacer, por así decir, su primera aparición en un todo armónico y completo en nuestro suelo, me ha parecido interesante ir á visitarlo en su villa de Darmstadt, sobre la *Mathildenhoehe* (colina Matilde) y pedirle algunas notas para el *Echo de París*.

Olbrich es ciertamente la encarnación más personal y más completa del arte moderno alemán. Yá, en 1901, en la época de la tan curiosa exposición de la *Kuenstlerkolonie* (Colonia de artistas) de Darmstadt, donde cada uno de los artístas reunidos en derredor del gran duque — nombraré Berhens, Huber, Habich. Christiansen, — había construído y amueblado una casa, hasta en sus más mínimos detalles, enteramente según su concepción artística personal, yá, en ese momento, había yo notado la finesa de la forma, la unidad maravillosamente armónica de la villa Olbrich. Hé vuelto á hallar al arquitecto vienés en ese hall de muros azul-obscuro que parecen levantarse hácia el infinito, con el piano escondido en un nicho del primer piso, donde puede volcar sus ensueños sobre los que aman la música por si misma. El hall está habitado ahora. Sobre una mesa, los cartones del maestro, dos ó trescientas hojas en las que se sigue el desarrollo de la idea desde sus comienzos hasta la realización actual, más clara, más sencilla y más franca aún que antes. Hondas poltronas de cuero gris armonizando deliciosamente con los muebles, también grises, de formas casi severas y, sin embargo, graciosos; ángulos en los que se puede soñar, conversar, dóndc el ambiente mismo hace brotar las imágenes, la poesía, dónde el arte flota espandido, ténue,

(*) Los viejos *ronds-de-cuir* á quienes se refiere en esta *interview* el Profesor Olbrich, no me perdonarán sin duda la divulgación de las ideas de este secesionista convencido, que, para ellos, ha de vivir en el limbo.

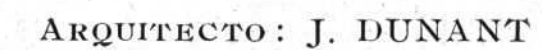
Cuanto á mi, declaro que he tenido un momento de verdadera satisfacción al leer las opiniones de este *anarquista del arte*.... del doctorismo, y agradezco al amigo Le Monnier el haberme pasado tan esquisita página que no tengo el egoismo de saborear á solas, y traduzco para solaz de los racionalistas, que supongo ser la gran mayoria de los lectores de «ARQUITECTURA». (Ch.)

tal una ligera tela, y os encierra, os hace convertiros en otro hombre, mejor, más alegre y *más moral.*

El profesor Olbrich astá ahí, ante mí, hundido en un ámplio sillón, las piernas cruzadas. Sobre su cara, un tanto redonda, se destaca el bigote cortado al ras del lábio. La cabeza, jóven, es aclarada por dos ojos que unas veces penetran hasta lo más hondo del visitante, á veces se cierran á médias, ligeramente burlones,

— Puedo yo preguntar cuales son ellas?

— Ciertamente. — Las comprendereis fácilmente cuando conozcais mi concepción del arte, que no desconoceis por otra parte, puesto que estuvisteis en nuestra Exposición de 1901. El arte no es otra cosa que la representación armónica y estética de la vida. El arte no es otra cosa que la vida misma vista al través de un temperamento y de una conciencia, — Puede una escuela despertar una conciencia? — No.


ARQUITECTO: J. DUNANT










HOTEL PRIVÉ del Señor Josué Moreno — Calle Maipú 820

Vista perspectiva del frente

otras se reabren y viven esclarecidos por una llama interior.

Lo interrogo primero sobre la nueva escuela, academia de artes y taller á un tiempo que vá á abrirse en Darmstadt bajo la alta protección del gran duque de Hesse, un Mecenas de alto valor artístico.

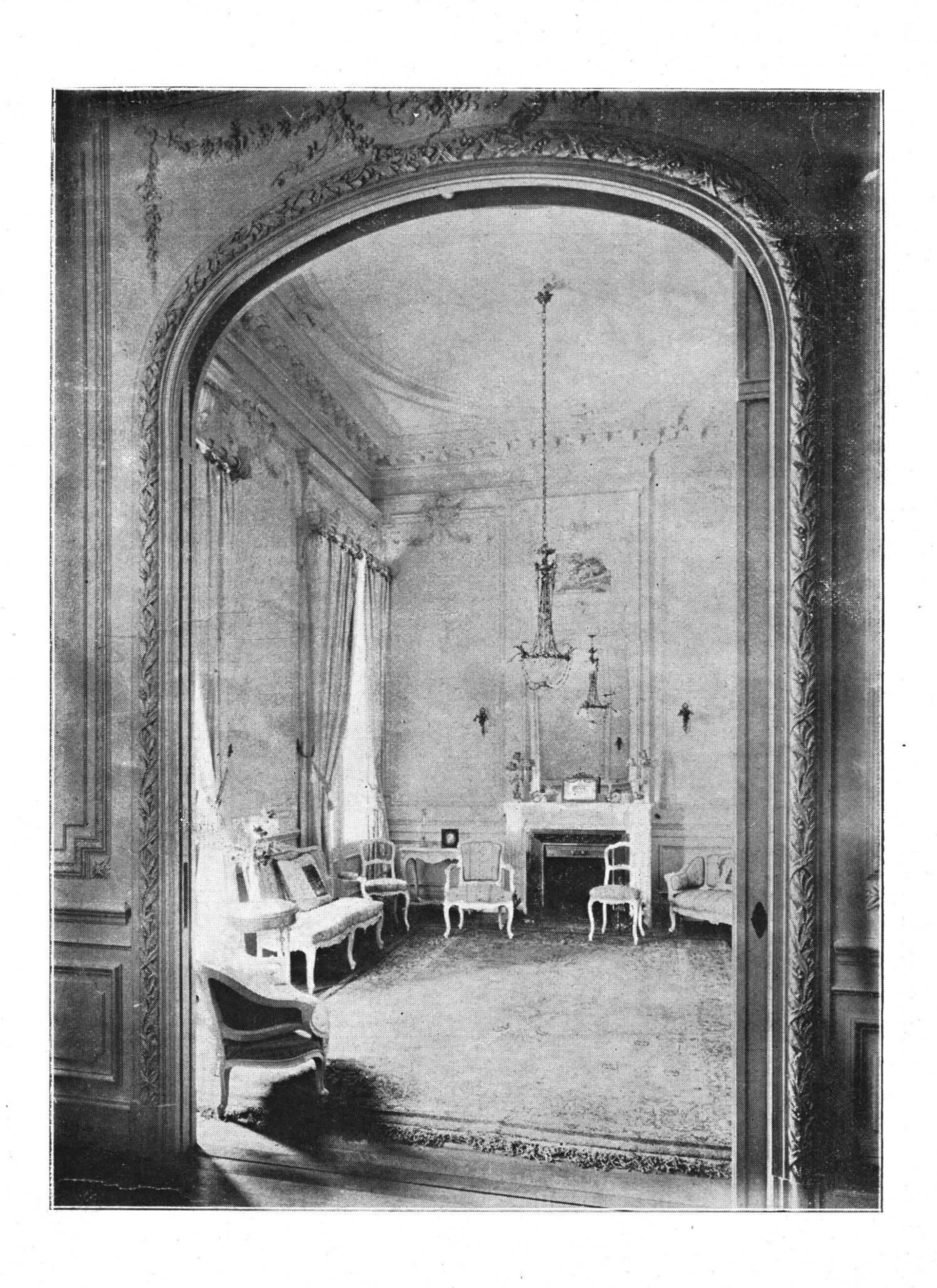
— No formaré parte del personal de enseñanza, díceme el Sr. Olbrich; he rogado al gran duque me dispensara de ello, y ha aceptado muy amablemente mis razones,

Tras un gesto que hice, el profesor continuó:

— Aborresco la escuela, lo mismo aquella donde se acorrala las jóvenes inteligencias como aquella donde se encierra los hombres hechos. La escuela nos toma nuestros hijos; tal un pulpo que devora sus tiernas facultades, y los devuelve á la sociedad hechos.... doctores (*). Doctores! Solo un *hombre*, un

(*) La palabra es tomada aquí en el sentido aleman. El título de doctor es el título necesario en todas las posiciones liberales.

ARQUITECTO: J. DUNANT

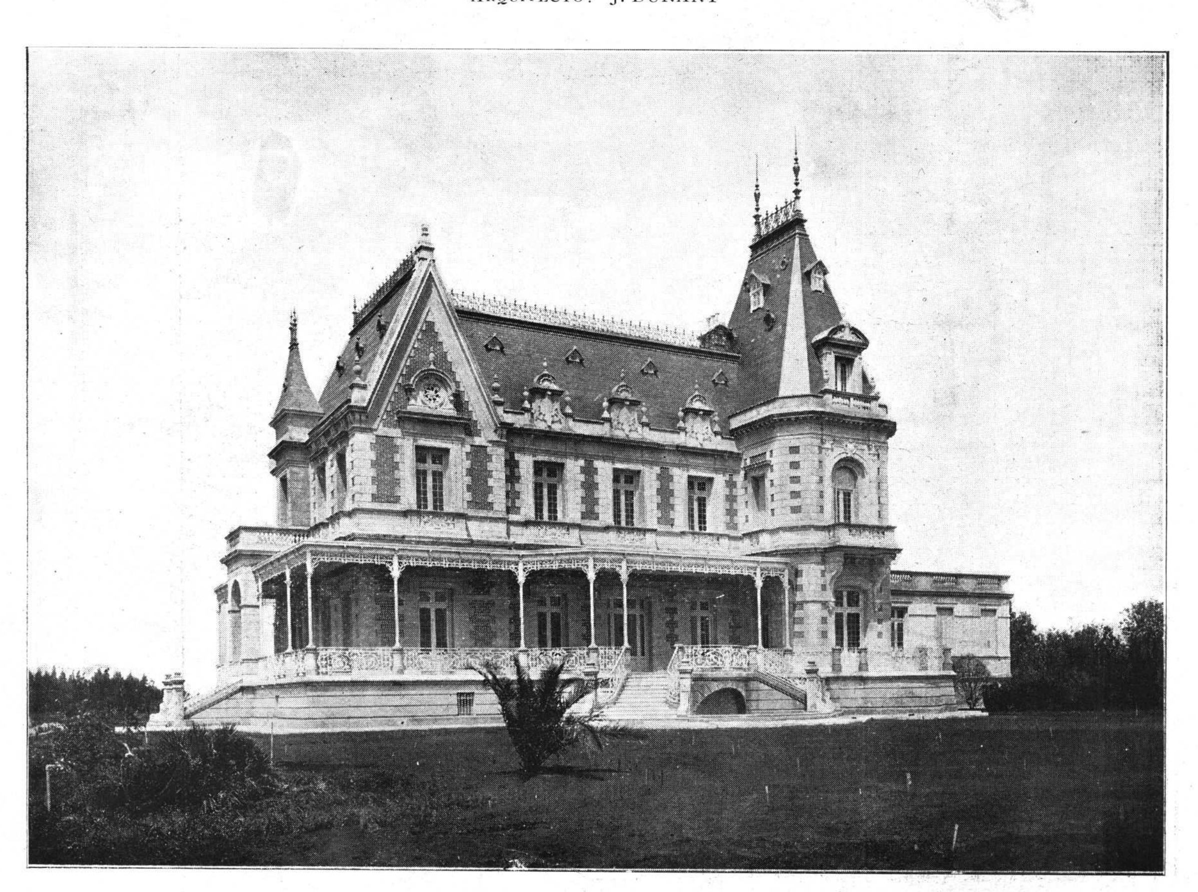


HOTEL PRIVÉ del Señor Josué Moreno — Calle Maipú 820

Vista dei Salón

hombre en toda la acepción de la palabra, puede ser un miembro útil á la sociedad. Un ejemplo: Rembrandt ha constituido la organización artística más maravillosa que ha existido; ha sido dotado por la naturaleza como tal vez ningún otro hombre del mundo. Y, sin embargo, cayó. Por qué? Porque no era un *carácter*. El artista completo debe ser un carácter. Y es hácia este objetivo que trato de conducir á mis discípulos. Trato de des-

ARQUITECTO: J. DUNANT



Casa de campo del Señor Cárlos M. Casares — Estancia Huetel

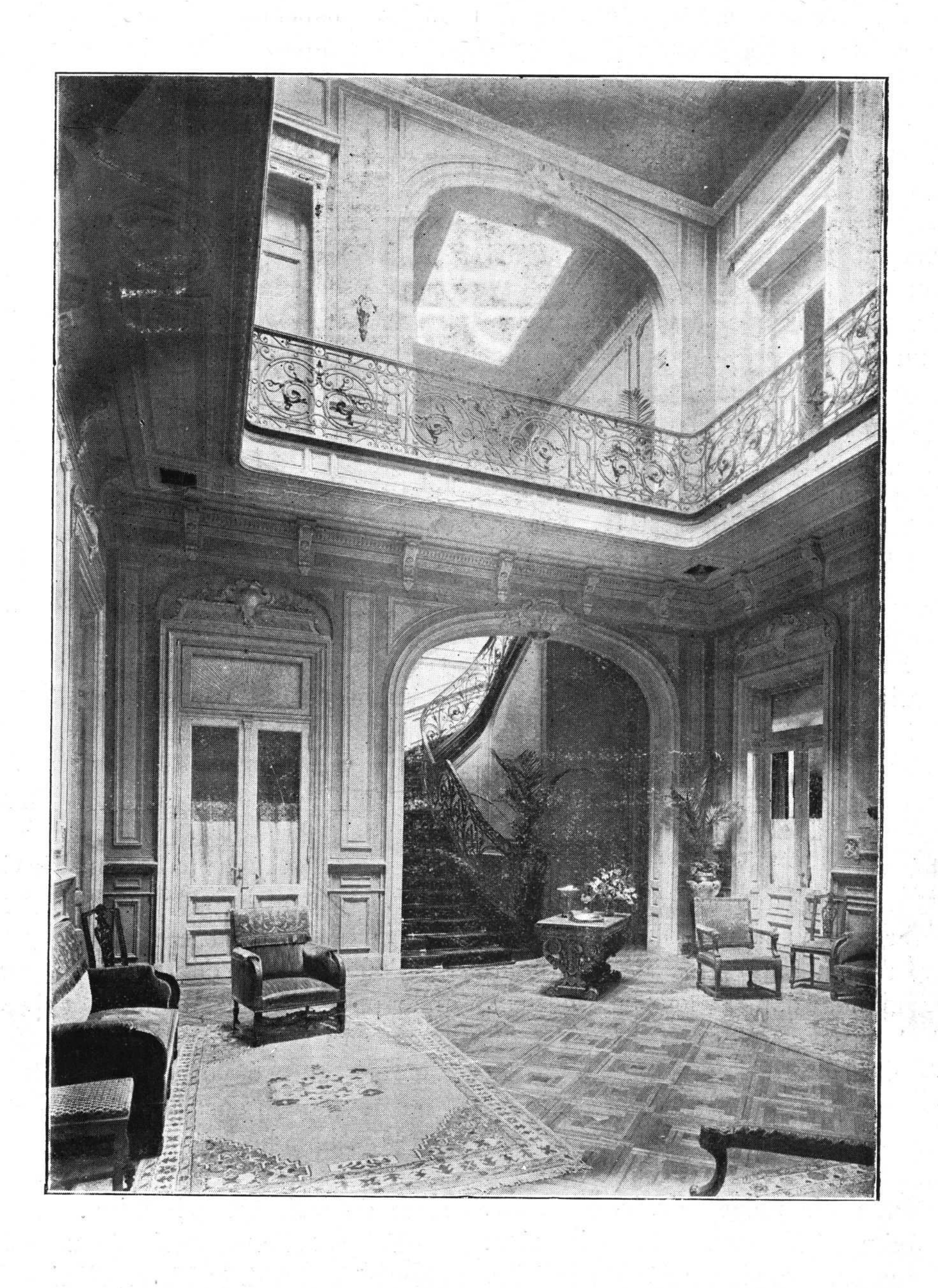
Vista perspectiva

pertar su conciencia social, de hacerlos fuertes y útiles para la vida.

— Pero, cuál es vuestro método?

— Mi método!! — Acaso tengo alguno? —Es acaso posible educar hombres metódicamente? — No. Y es por ello que he pedido no formar parte de esta nueva escuela, porque no sabría doblegarme ante programas, á horas especiales. Dejaría de ser *yó*.—Cómo educo á mis jóvenes novicios quiere Vd. decir? Oh! no tengo muchos. Cinco ó seis cuando más. Vienen hasta mí, desencantados de la sabiduría de los profesores rentados, soñando sobre la vida, sobre el trabajo, sobre la libertad. No importa cual sea su condición social, pero que tengan el deseo de aprender, de levantarse, de ser sencillos y francos. Todo lo compartimos, las alegrías, los dolores. En mi casa, mi mujer y yo somos sus camaradas. Todo les enseño. Pues no se sospecha, desgraciadamente, todo lo que un verdadero artista debe saber. Supongo que se me pide un comedor. Es acaso posible que haga algo artístico si no sé comer yo mismo en una mesa de ricos, si no sé cómo se coloca los cubiertos en la mesa de personas distinguidas y refinadas? Enseño, pues, á mis alumnos á comer y á sentarse en la mesa. Enséñoles á vestirse, á elegir su corbata, según su tez, su calzado según la forma de sus piés.... qué sé yo? Hacemos juntos nuestras compras. Un día, los llevo á visitar un castillo, para darles una idea de las habitaciones y del lujo que debe reinar en ellas, luego estudiamos un teatro y sus decoraciones. Hacemos geografía.

ARQUITECTO: J. DUNANT



HOTEL PRIVÉ del Señor Josué Moreno — Calle Maipú 820

Vista del Hall

história, — no es ésta por ventura la base de la ciencia de las costumbres ?—Hace buen tiempo: vamos á la naturaleza, lejos de la ciudad y de los hombres. Agregad á esto la libertad hacia todo el mundo.—No reconozcais ningún deber de sociedad que os quite una partícula de vuestra conciencia social, una parte de vuestra fuerza, dígoles. Sed *hombres*, y si teneis el amor de la Belleza sereis artistas! Cómo quereis que forme parte de una escuela con ideas semejantes? El trabajo dividido en pequeños casilleros! Ver el sol afuera y deber explicar á jóvenes que bostezan los principios de la pintura cuando la naturaleza nos tiende su maravillosa y eterna paleta para enseñarnos!!

— Pero con estas ideas debeis tener muchos enemigos, pues, frente á los pontífices, no sois, en suma, sino un anarquista del arte.

— Un anarquista! Es cierto para todos los viejos *ronds-de-cuir* del arte patentado y oficial. Parece que no conozco á los clásicos.... Notad que soy premio de Roma del concurso de Arquitectura de Viena. He pasado dos años en Italia y conozco mis clásicos talvez mejor que los que han aprendido á conocerlos en los libros. Enemigos siempre los he tenido. En 1898, en Viena, acababa de construir el palacio de la Secesion. Un domingo de mañana, llego al palacio. No le reconozco; miro de más cerca. La plebe habíalo enlodado en barro y basuras de arriba abajo. Era domingo, no había obreros para limpiarlo; todo el día sentí silbidos del pueblo, y la noche me he visto obligado á escaparme por una callejuela. Aquí, soy el extrangero, el vienés acudido de no se sabe dónde para revolucionar á los *filisteos* (nombre que los alemanes dan á los burgueses). Qué importa! Cuento, en el gran duque, á un protector artista, inteligente, esclarecido, que me sostiene contra todos.

— Pero vuestros éxitos son cada día mayores.

— Ciertamente, en Inglaterra, en América, en Francia, donde espondré talvéz en 1901. Voy, el año próximo, á renovar en el estilo rico, caro á los franceses, el mueblaje de la villa del consejero de comercio de Glueckert, que fabrica todos los muebles de arte nuevo, y creo tener éxito en esta obra. Algunos de mis discípulos tienen ya excelentes posiciones en Prusia, y espero que trasplantarán mis ideas, sacudirán las masas y las harán accesibles á nuevas concepciones. Ah! si pudiera quedarme diez años más en Darmstadt, quisiera removerla de cabo á rabo, despertar en ella las inteligencias somnolientas, y dejar por lo menos trazas de esfuerzos hácia lo Bello, lo Verdadero.

— Cual es vuestra última obra, le pregunté, la que considerais una de vuestras mejores obras?

— « Venid á mi taller, voy á enseñarosla ».

El taller del profesor Olbrich está en la Ernst-Ludwig Hans (casa de Ernesto Luis); un pabellón de un estilo tunesino descubierto por el arquitecto durante un viaje por Túnez. Una sala donde trabajan sus discípulos; al lado, un pequeño escritorio, con solo una mesa y un mueble-biblioteca. La mesa cubierta de cróquis, planos... Veo el proyecto de las nuevas salas de exposición que se levantarán sobre los depósitos de agua, con una enorme torre visible de toda la ciudad, y en la cual estará la historia de la *Kuenstlerkolonie* desde sus comienzos hasta su actual desarrollo.

— « He aquí uno de los trabajos que mejor me representan ». Y el maestro me enseña las fotografías de la casa edificada para la actual exposición de Colonia, un chiche de arte sencillo, verdadero, cuyas imágenes solas dan sensaciones deliciosas, y en el cual se comprende esta frase que parece ser el objetivo de su vida: « El hombre debe reconcentrarse en si mismo y aspirar la naturaleza para saber vivir ». Y, ciertamente, las casas del profesor Olbrich son hechas para reconcentrarse en si mismo, para soñar. En ese gabinete de trabajo, parece que deben cincelarse joyas maravillosas rodeado de refinadas obras de arte, en una luz propicia para el trabajo á la par que invitando á meditar, lejos de la vida ruidosa y atareada que desvía del « pensar ».

Todo ha sido comprendido por este artista, todo pasa por sus manos y sale de ellas luminoso y viviente: un collar, una jardinera, un abanico, qué sé yo aún?, una muleta de paragua se vuelven cosas que hablan, que os cuentan de símbolos escondidos, no comprendidos y, sin embargo, muy evidentes cuando una alma de artista las ilumina.

Y la noche, después de un día pasado en compañía de M. y Mme. Olbrich bajo su veranda desde la cual veía la encantadora villa del profesor Christiansen y la de M. Berhens que me había servido tan amablemente de cicerone en 1901, me decía al volver á la estación: — « Dejo tras de mi un hombre felíz. Vé claro en la vida, va derecho á su objetivo y este objetivo es lo bello, lo verdadero. »

H. Paris.

EL CONGRESO

DE LA PREVENCION DE LOS INCENDIOS

En 1903, se fundó en Francia un Comité Técnico con el fin de arbitrar los medios conducentes á evitar los incendios en las construcciones. Este Comité ha organizado un Congreso que se reunió en mayo del año actual, en París, al mismo tiempo que una exposición llamada « Exposición de la prevención de los incendios ».

Al Congreso se presentaron numerosas comunicaciones, que fueron distribuidas en las secciones siguientes :

a) Materiales de construcción; su resistencia al fuego;
b) Aparatos de alumbrado y calefacción; sus peligros; su innocuidad;
c) Aparatos y dispositivos de socorro para combatir el fuego;
d) Teatros y edificios públicos; tiendas, casas de habitación; dispositivos de seguridad y de salvataje;
e) Legislación relativa á las medidas á adoptar contra los incendios.

Las conclusiones á que dieron lugar las deliberaciones de este Congreso han sido lo suficientemente interesantes para inducirnos á hacer conocer de nuestros lectores una síntesis de ellas siquiera.

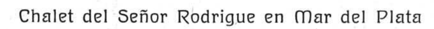
Hélas aquí:

ARQUITECTO : J. DUNANT








Chalet del Señor Rodrigue en Mar del Plata

Vista perspectiva

Hormigón armado :

RESOLUCIÓN — « El Congreso constata que el hormigón armado ha resistido siempre victoriosamente á los incendios más violentos, tanto en experimentos como en la práctica, y que, relativa-

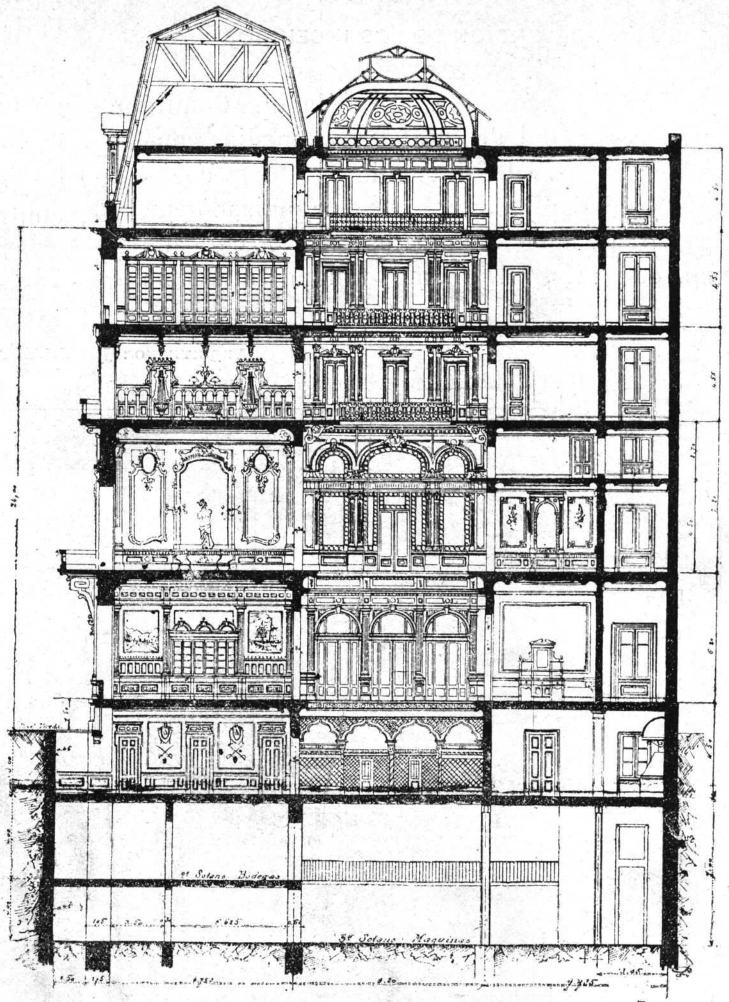
EDIFICIO DEL

CLUB DEL PROGRESO

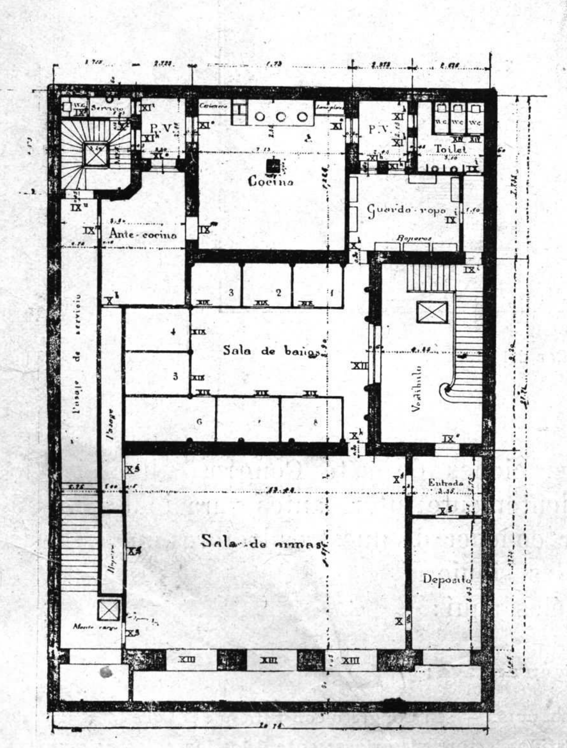
Arquitectos: GAINZA y AGOTE

(Construcción premiada por los Señores

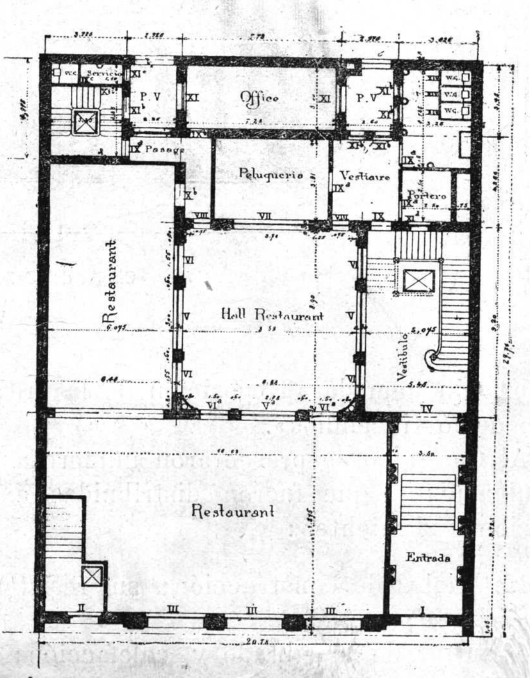
ROMAN BRAVO y CIA.)



Corte longitudinal



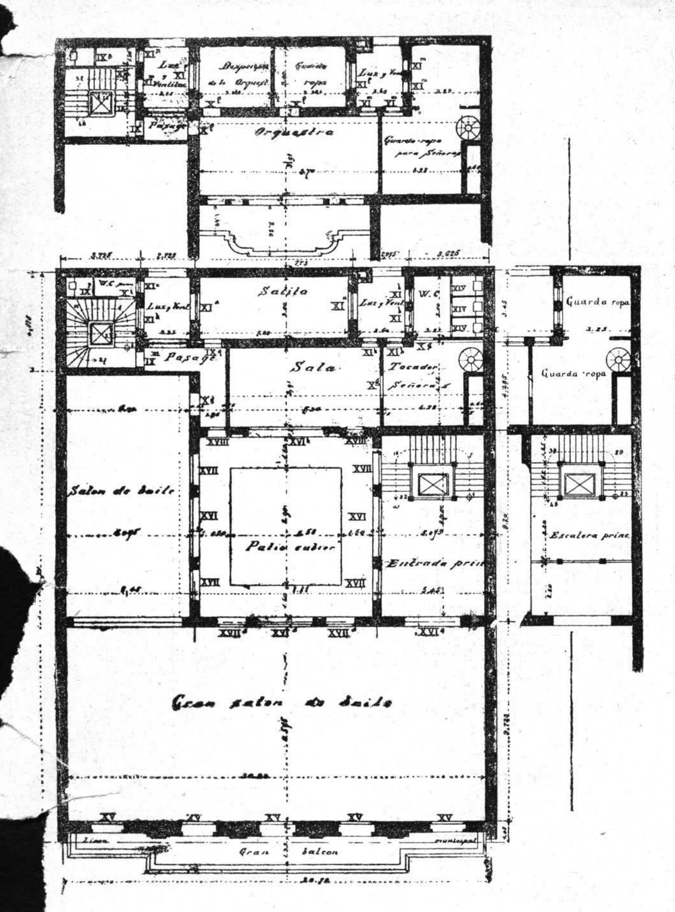
Primer sótano



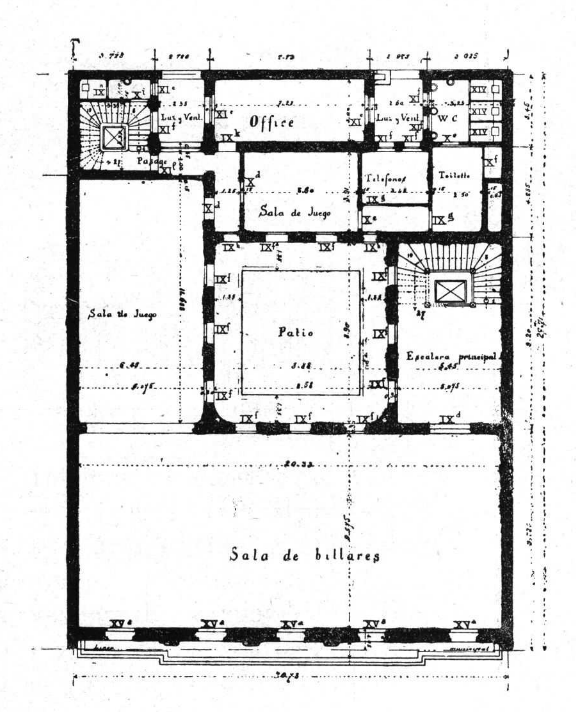
Piso bajo

EDIFICIO DEL «CLUB DEL PROGRESO»

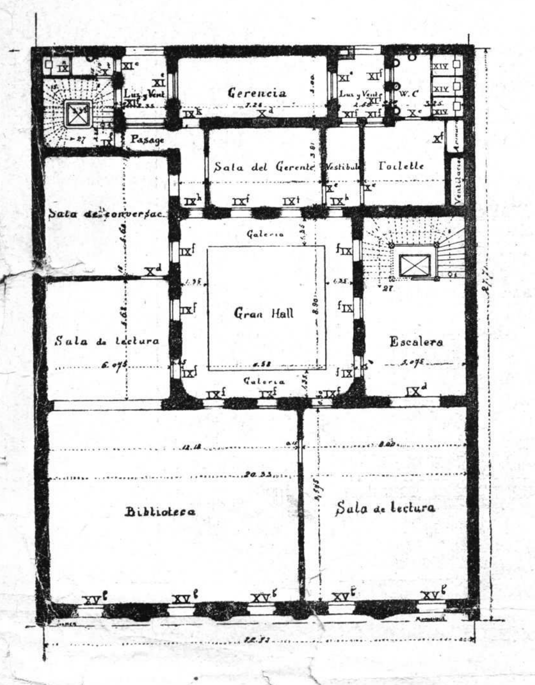
ARQUITECTOS: GAINZA Y AGOTE



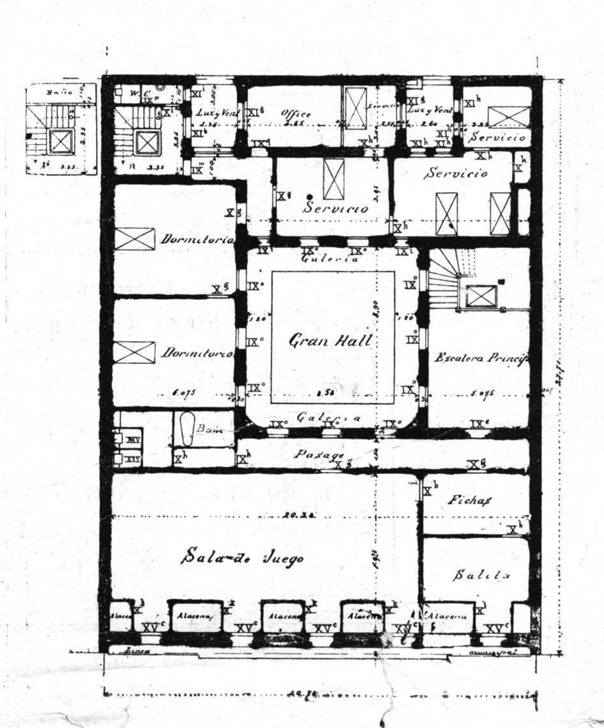
Piso primero y entrepiso



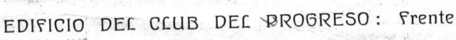
Piso segundo



Piso te



Piso cuart



EDIFICIO DEL CLUB DEL PROGRESO: Frente

GAINZA y AGOTE

mente á la duración, no hay hecho alguno que permita dudar actualmente de su larga resistencia.»

Resistencia del yeso:

Resolución — « El Congreso constata que el yeso es un excelente revestimiento protector contra el ataque por el fuego de los materiales que proteje.»

Vigas huecas de hormigón armado:

Voto — « El Congreso, hallando de interés la comunicación sobre el sistema particular de las « vigas Siegwart », de cemento armado, desearía se hicieran nuevos experimentos que permitiesen constatar *de visu* su resistencia al fuego.»

Creemos conveniente decir algo relativo á estas vigas Siegwart, las cuales parecen querer generalizarse á juzgar por el número de países donde se han establecido ya fábricas de las mismas.

Estas vigas son de cemento armado, huecas, siendo la característica del sistema Siegwart que sus vigas son preparadas en la fábrica y conducidas luego á las obras cual vigas de acero comunes, pues no hay ya sinó colocarlas en el sítio correspondiente, una al lado de otra, libremente, haciendo descanzar sus cabeceras sobre muros ó tirantes de acero ó de cemento armado, rellenándose luego las juntas entre las vigas consecutivas (aprovechando ranuras dejadas ex-profeso) con cemento, con lo que queda establecido un piso homogéneo.

Como en las vigas de acero, las del sistema Siegwart se construyen según tipos ó perfiles normales cuyas dimensiones son: 12, 15, 18, 21 y 24 centímetros de ancho por una altura que es generalmente la misma, ó sea 25 centímetros.

A parte de la comodidad que presentan estas vigas del punto de vista de su colocación, tienen también la ventaja, sobre sus similares de cemento armado, de ser más livianas.

La resistencia al fuego de estas vigas ha sido materia de serios experimentos y de pruebas efectivas en incendios ocurridos en París, Nueva York, Berlin, Zurich y otras ciudades.

No nos estenderemos más en esta descripción, pues nuestro objeto era tan solo dar una idea de estas vigas de nuevo sistema, reservándonos ocuparnos más detenidamente de ellas en otra oportunidad.

Vidrio armado:

Resolución — « El Congreso constata que el vidrio armado resiste bien al fuego.»

Asbestic (*):

Voto — « El Congreso desea que se realicen experimentos públicos de la resistencia al fuego de revestimientos de asbestic.»

Fibro-cemento: *(Compuesto de amianto y cemento comprimidos)*:

Resolución — « El Congreso constata la resistencia al fuego de los revestimientos de fibro-cemento.»

Alumbrado al acetileno con lámparas portátiles:

Voto — « El Congreso desea que un sistema de horno portátil auto-generador á acetileno, sea estudiado en vista de suprimir los peligros de los hornillos á esencia y á alcool.»

Respecto de las lámparas portátiles á acetileno, el Congreso ha establecido particularmente sus ventajas, reconocidas oficialmente en Francia, pues no son pasibles de reglamentación especial, habiendo, por otra parte, los bomberos de París adoptado definitivamente las antorchas á acetileno después de largos y concluyentes experimentos comparativos.

Peligros de las canalizaciones eléctricas:

1er Voto — « A fin de hacer menos peligroso el alumbrado eléctrico, el Congreso desea se supriman las molduras usuales de madera con que se revisten los hilos eléctricos, y sean sustit[illegible] obligatoriamente, sea por molduras resistentes al fuego [illegible] perforables por clavos, sea por conductos ó tubos aislado[illegible] por dispositivos presentando propiedades análogas. En cas[illegible] emplearse molduras resistentes, con tapas, éstas deberían fi[illegible] prescindiendo de clavos y tornillos.»

Para fundar éste voto se hizo constatar [illegible] los incendios debidos á la electricidad [illegible] mucho más frecuentes que los ocasionados por el gas.

2º Voto = « El Congreso desea que se hagan estudios tendientes á suprimir el empleo de hilos conductores revestidos con guta y que, mientras, ellos sean colocados en tubos ó bajo molduras resistentes al fuego.»

3er Voto — « El Congreso desea que los arquitectos prevean conductos de pasajes para conductores eléctricos protegidos de manera á evitar una mano de obra costosa.»

Pico de gas invertido:

Resolución — « El Congreso constata que el pico de gas invertido es menos peligroso que los otros picos.»

Aparatos y productos que no deben emplearse:

Voto — « El Congreso recomienda evitar el empleo de los pequeños extinguidores químicos que dan una falsa seguridad, y de sustituirlos por agua mandada bajo débil presión mediante una bomba á mano, un balde ó una esponja.»

(*) El *asbestic* es un producto n[illegible] del Canadá; tiene la misma compos[illegible] tura fisica (pulverulenta, fibrosa y [illegible] sea fácil en consorcio con el yeso [illegible]

Dispositivos de socorros inmediatos en los inmuebles:

1er Voto — « El Congreso desea que en los inmuebles se dé á las cañerías de ascensión del agua — adoptando medidas preventivas contra las heladas — un diámetro suficiente para permitirles proveer un socorro inmediato, y que en cada piso se establezca una llave fácilmente accesible; además, un caño de suficiente longitud para llegar á todas las piezas, provisto de un codo universal, debería colocarse en la portería á disposición de los inquilinos. »

2º Voto — « En razón de las dificultades que se sufren frecuentemente para hallar los llamadores públicos más próximos el Congreso dssea que una flecha indicatriz colocada sobre un reverbero en cada boca-calle, indique la dirección requerida. »

3er Voto — « El Congreso desea que los planos de subsuelos de los inmuebles se hallen permanentemente en las porterías, con designación de las materias inflamables ó peligrosas que en ellos haya. »

(Continúa)

LAS CONSTRUCCIONES Y EL TERREMOTO DE CHILE

Segun un informe del director general de obras públicas de Chile, ingeniero C. Koning, las causales dominantes que, aislada ó simultáneamente, han orjinado los destrozos constatados á raiz de la catástrofe de Valparaiso, tanto en construcciones particulares como en las fiscales, han sido en resúmen las siguientes:

1º La mala calidad y pobreza de las mezclas.

2º La mala calidad de los materiales empleados (cal, arena, ladrillos).

[3]º La trabazon deficiente de los materiales constitutivos de las murallas y tabiques.

La falta de solidaridad de los muros en sus encuentros y cruzamientos.

La falta de amarras entre los muros en general y principalmente entre los muros ó tabiques de fachada y los muros interiores.

º La mala colocación de muchas amarras, (donde estas existen), pues en vez de embutir las llaves en la albañileria a medida de la ejecución de la misma, se ve que dichas llaves en forma de barritas aguzadas [illegible] n sido introducidas á [illegible] n la albañilería con-

7º La ausencia de buenas fundaciones, ya sea por lo inadecuado ó la mala calidad de los materiales empleados en ellas, ya sea por la mala ejecución del trabajo, ya sea por la forma defectuosa en que ciertas murallas, primitivamente mal fundadas, han sido zocaladas despues.

8º Los asentamientos desiguales debidos á la causa anterior ó á la diversidad de los materiales justapuestos en un mismo plano vertical.

9º La composición inadecuada de los tabiques de la cual ha resultado, en muchos, una falta absoluta de rijidéz trasversal.

10 Exceso de peso en las partes altas de los edificios de varios pisos, exceso que, si es criticable cuando proviene de la naturaleza y dimensiones de la albañilería útil ó del maderámen, ferretería ó demás material de la cubierta, llega á ser un defecto injustificable cuando es debido á adornos pesados de mala albañilería y que no corresponden á ningún concepto racional ni en materia de construcción ni en materia de estética.

11 Altura desproporcionada de los segundos pisos.

12 Disposiciones defectuosas y mala calidad del trabajo de ensamble (ó más bien de unión, pues suele hacerse á fuerza de clavos) de los pares, tirantes, cumbreras y jabalcones, en los tijerales, y de las demás piezas constitutivas de los entramados en los tabiques.

13 Empleo de arcos demasiado rebajados y mal aparejados sobre puertas y ventanas.

14 Escuadria deficiente de los dinteles rectos respecto del peso que gravita sobre ellos y desconocimiento de las buenas reglas de la construcción en el apoyo de sus estremos, así como en el apoyo, sobre los muros, del envigado de los pisos ó suelos, de donde ha resultado el aplastamiento de las superficies de apoyo y rasgamiento de los muros debajo de ellas.

15 Las estremidades de las vigas, tirantes, etc., de madera embutida en la albañileria no se protejen debidamente contra la acción destructora de las mezclas y de la humedad, constatándose casos de techumbres en perfecto estado, salvo en esas partes empotradas, cuya completa desagregación es tanto

mas perjudicial cuanto que implica — además del peligro directo evidente, — el de hacer ilusoria la acción de las amarras unidas á esas partes alteradas.

16 Mala ubicación de las canales que reciben las aguas lluvias de los techos y que, al permitir el humedecimiento de las albañilerias, las han debilitado.

17 Ubicación defectuosa de las puertas de comunicación, que se ven con frecuencia en los mismos ángulos de las piezas ó bien, entre piezas colocadas en hilera, demasiado pegadas al muro de fachada, con lo cual se ha debilitado demasiada la unión de éste con los muros ó tabiques de subdivisión normales á él.

18 Fuera de estos defectos iniciales de construcción, hay que notar como factor ulterior de debilitamiento ó desquiciamiento — en construcciones aun intachables en su concepción primitiva — el agujereamiento inconsiderado de sus muros y tabiques en forma por demas inconsulta, por medio de puertas y ventanas nuevas.

Estas modificaciones en la repartición de puertas y ventanas, que conducen á tapar con albañileria de relleno las que se previeron en el proyecto inicial, para abrir otras donde se consultaban muros continuos, han sido causa evidente de muchos agrietamientos, de muchos aplastamientos del material activo, que ha debido soportar cargas unitarias muy superiores á las previstas, ya que la albañilería de relleno de las puertas y ventanas suprimidas en muy raros casos alcanza á trabajar con la albañilería primitiva. Esto no significa que fuera ilícito en absoluto abrir una puerta, una ventana, donde, en el primitivo proyecto, no existian; el mal es que este trabajo de zapa se ha hecho sin previsión ni medida y á veces en forma particularmente peligrosa, pues he podido constatar que, abierto el vano de ciertas puertas á punta de barreta, no se ha limitado superiormente el nuevo paso ni por vigas ni por arcos de albañilería de descarga.

19 Ha sido también causa de desperfectos importantes la habilitación de albañilería dañada por incendios (Congreso Nacional) ó por una esposición demasiado larga á las intemperies de inviernos sucesivos. (En 1903 eran « treinta y siete » — entre Intendencias, Internado de Santiago, liceos, escuelas, cárceles, etc., — los edificios públicos inconclusos y paralizados de que había antecedentes en esta Dirección General.

20 Por fin, en muchos edificios ha encontrado fácil camino la acción destructora del terremoto, por la « falta » evidente « de conservación » anterior.

EN NUESTRA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Con motivo de las recientes importantes reformas introducidas en la dirección superior de nuestra enseñanza universitaria, el Arquitecto D. Alejandro Christophersen ha entrado á formar parte del consejo directivo, de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de la cual depende la única escuela de Arquitectura que funciona en la República Argentina.

Por el acierto de la designación, así como por ser ésta la primera vez que un Arquitecto ocupa un cargo de Consejero entre los que tienen la responsabilidad de dirigir estos estudios especialistas en el pais, consideramos un deber no silenciar tan señalado hecho, que esperamos sea la primera etapa de la gran jornada que falta hacer para perfeccionar la entre nosotros incipiente enseñanza de una rama tan fundamental de los conocimientos humanos.

Es, pues, con verdadera satisfacción que presenciamos la iniciación de una evolución que no puede menos de ser fecunda en resultados, y felicitamos al Arquitecto Christophersen, á quien ha tocado la honrosa delegación de un gremio imbuido de nobles y genuinas aspiraciones artísticas.

CONCURSOS

CONCURSO HOSPITAL DR. CARLOS DURAND

Concurso privado entre los autores de los proyectos « Unión », « Gerardo », « Salus « y « Lux », que se presentaron al anterior.

Este concurso se realiza bajo las siguientes bases:

1° Los autores introducirán en sus proyectos, las modificaciones que se indícan en las notas que se acompaña;

2° Los proyectos con las modificaciones indicadas, deben presentarse dentro del término improrrogable de treinta días, que empezarán á contarse á los cinco días de empezada la publicación del aviso respectivo. En dicho aviso se hará saber el día y hora en que quedará cerrado el concurso;

3° Los autores que no introduzcan en sus proyectos las modificaciones indicadas y los que no presenten sus proyectos modificados dentro del plazo señalado, se consideran eliminados del concurso.

4° Cada uno de los proyectos debidamente modificados que se presenten al nuevo concurso será remunerado con la suma de dos mil pesos;

5° El autor del proyecto que en definitiva elija el Jurado para la construcción del Hospital Durand, será premiado, además, con la suma de cuatro mil pesos;

6° Si las partes en el juicio sucesorio estuvieran de acuerdo en confiar la dirección de la obra al autor del proyecto elejido, no se le dará el premio de cuatro mil pesos;

7° Subsistirán para el nuevo concurso todas las bases fijadas para el anterior en cuanto no hayan sido ó sean modificados.

El Jurado ha quedado constituido en la siguiente forma:

Ing°. Doctor Cárlos M. Morales
,, Cárlos Massini
Doctor José A. Esteves
,, Antonio Arraga
,, Eufemio Uballes
,, José R. Semprun
,, Ricardo Sehatz.

El jurado ha pasado á cada uno de los concurrentes las instrucciones que reproducimos en seguida en el supuesto de que ellas no pueden sino ser el resultado de un estudio comparativo de los proyectos anteriormente presentados y de otras construcciones de la misma índole recomendables por los resultados que han dado en la práctica.

Dice el jurado:

Las modificaciones esenciales han de efectuarse en las Salas para enfermos y en el Departamento para consultorios externos, previniendose, respecto de la orientación general, que si fuera posible se adoptara la N.N.E.S.S.O. y no siendo esto practicable, la N.S.

Salas — Se construirán 4 pabellones de 2 pisos para 24 camas cada uno, teniendo, además, 2 habitaciones cada sala para 2 enfermos cada uno.

La separación de la escalera será completa, pero habrá una pequeña puerta que permita, en determinados casos, pasar de la una á la otra sin salir afuera.

Cada sala tendrá, además de las habitaciones indicadas, una para el médico, una para la hermana, una para la enfermera, una para cocina á gas y otra muy pequeña ó bien una alacena alta para guardar escaleras, plumeros, escobas, baldes, etc., una habitación para armarios, un comedor y una pieza para los lavatorios y dos baños (uno movible). La ropa sucia debe poder extraerse directamente al exterior.

Los Consultorios externos, estarán situados de manera que los concurrentes no tengan contacto con el personal interno.

En un solo pabellón habrá 4 departamentos y cada uno tendrá 2 entradas, una para los enfermos y otra para los médicos y practicantes, con sus vestíbulos respectivos. Se dividirá en dos partes de manera de separar los enfermos nuevos de los ya revisados. Cada una de estas partes se compondrá de una sala de espera, pieza para desvertirse, con baños en la de enfermos nuevos y consultorio. En comunicación directa con los consultorios habrá una sala de operaciones con sus anexos y pieza para cloroformo, otra para vendajes, esterilizaciones, etc., un pequeño lavatorio y una pieza para dos enfermos, operados. Además, se proyectará una pieza para el médico, otra para los practicantes y los servicios sanitarios respectivos.

El Pabellón de operaciones deberá ser igual al del Hospital de Zurich, construido bajo la dirección del Dr. Kröulein, según la descripción que se adjunta, debiendo proyectarse una sala más para operaciones sépticas y otro cuarto de baño.

Se resolvió fijar el término improrrogable de 30 días para que los interesados presenten al concurso privado los proyectos.

«Descripción de la Sala de operaciones del Hospital de Zurich, construido bajo la dirección del Dr. Kröulein: (*Descripción hecha por el mismo Dr. Kröulein*).

Cuando proyecté mi primer cróquis para la Instalación de los locales asépticos, fué mi primera idea construir un local para operaciones, completamente separado é independiente de la Sala principal de operaciones, con sus dependencias, personal de servicio, aparatos de esterilización y dotación propia de los instrumentos de cirujía necesarios.

Toda la instalación debía comunicar con el gran corredor lateral, donde abocan todas las salas de enfermos, pero así mismo aislado ó separado de manera que se pudiera impedir la entrada á personas extrañas.

Además, los diversos locales de las instalaciones asépticas deben estar situados en forma tal que el enfermo á operar pase en camino directo las siguientes estaciones.

1° Corredor de entrada;
2° Cuarto de baño;
3° ,, ,, narcotización;
4° ,, ,, operaciones;
5° Sala de vendaje;
6° Corredor de salida ó entrada;

Estos locales deben estar contíguos unos á otros y comunicar entre sí por puertas para que el recorrido del enfermo se haga en la forma más sencilla. Además, estos departamentos deben comunicar con las siguientes secciones:

7° Una sala de esterilización para esterilización á vapor;
8° Una sala de desinfección para desinfección química;
9° Un local para la colocación de los aparatos para la producción de agua esterilizada y suero fisiológico;
10. Cuarto para la hermana;
11. W.C.

Descripción de los diversos locales:

Generalidades — Todos los locales están distribuidos uno al lado de los otros, en una construcción de planta baja que es parte saliente de una ala del frente Nor-Oeste del Hospital principal, recibiendo luz y aire de tres lados. Las salas se encuentran á ambos lados y en el frente del término del corredor, cerrado en su extremidad. Este corredor derivado del principal del Hospital. puede independizarse por medio de una puerta doble. Calefacción á vapor á baja presión con funcionamiento contínuo, regulación automática de la presión en todas las habitaciones. Alumbrado eléctrico. Piso de Portland en todas las habitaciones, menos en las de hermanas. Angulos y esquinas redondeadas en todos los locales. Pintura de las paredes, cielo-rasos y puertasl parte en Ripollin y parte al óleo. Parapeto de las ventanas de vidrio negro. Revestimiento de los locales de operaciones y vendaje, en mármol blanco. Cuarto de baño con azulejos. Techo de cemento. Banderolas para ventilación.

I° Corredor de entrada — El corredor términa ante la Sala de operaciones; una puerta vidriera divide un ante-vestíbulo largo de otro vestíbulo chico; este último está especialmente iluminado por una claraboya.

En el vestíbulo anterior y en la parte lateral izquierda se encuentra el guardarropa para médicos externos, donde dejan el sombrero y sobretodo y se ponen las blusas de hilo preparadas de ante-mano y sin las cuales es prohibido entrar en las demás dependencias.

En el vestíbulo posterior, con luz cenital, y en la pared, se encuentra los aparatos destinados á la producción de agua esterilizada y suero fisiológico, como también las cañerías y canillas de los servicios de agua y vapor. Pintadas de diversos colores, inscripciones esmaltadas facilitan la orientación.

He dado suma importancia á que estos aparatos algo complicados, no se instalen en la misma Sala de operaciones. Por otro lado, es necesario que las canillas de evacuación, terminen, la sala de operaciones sin cañerías intermedias atravesando la pared de dicha sala. Las dos cosas se han conseguido con la disposición adoptada, pues los caños atraviesan la pared del vestíbulo, y el revestimiento de mármol de la sala de operaciones para terminar á flor de ella.

II° Cuarto de baño — La última puerta á la derecha del corredor de entrada conduce directamente al cuarto de baño.

Todo enfermo, siempre que su estado lo permita, tomará antes de la operación un baño caliente. El cuarto de baño contiene, además de una mesa de vidrio para desinfectar á los enfermos, una bañadera esmaltada de porcelana blanca de Fayence con servicio de agua fria y caliente, 4 juegos de lavatorio tipo Lauteuschlager con regadera para agua fría y caliente, cónsolas de vidrio con estuche de metal para cepillos, tijeras de uña esterilizadas, etc., y un espejo destacado de la pared.

El revestimiento de azulejos del cuarto de baño es á la vez que limpio, elegante, se mantiene siempre á una temperatura templada, lo que escluye el peligro de que el paciente se resfríe, temor que ha desechado nuestra esperiencia.

III° Cuarto de narcotización — Del cuarto de baño pasa el paciente ya preparado y acostado sobre la mesa de vidrio, á la habitación contígua destinada á la narcotización. En este cuarto se encuentran 2 grandes armarios de dobles puertas herméticas que contienen un juego completo de útiles é instrumentos de cirugía. Otro armario doble de metal en el cual se conservan envueltos en paños las blusas y delantales para operaciones, y, en fin, un pequeño aparato refrigerador de Eter, en el cual se guarda, en frasquitos pequeños, en grupos de 100, sobre hielo, hasta el momento en que deba emplearse como narcótico.

IV° Sala de operaciones — Narcotizado el paciente, pasa á la sala de operaciones contígua á la de narcotización y se procede á la operación.

La sala es de forma octogonal con paredes desiguales y quebradas. El revestimiento es de planchas de mármol blanco hasta 2 metros de altura; las paredes, techos y puertas están pintadas con Ripollin. Todas las superficies son planas; cantos y rincones redondeados; no se vé ni un caño, ni ningún conductor. Los mismos aparatos de calefacción no están en la sala de operaciones, sinó detrás de las paredes, ó bajo el piso.

Esta Sala se presenta como un local liso, de paredes, techos y piso á prueba de agua y vapor, pudiéndose lavar las paredes con manguera ó llenar de vapor la habitación si fuese necesario.

El piso de Portland está ligeramente inclinado hacia el cuarto de vendajes, así que al lavarse, las aguas corren hácia una abertura colocada en el piso del cuarto de vendajes y protejido por una rejilla de fierro, siguiendo su camino al exterior.

Para poder utilizar el aparato eléctrico de esterilización, con electro-motor, que hice construir por la firma Klingelfuss, de Basilea, se han dispuesto dos tomas de corriente eléctrica en la sala.

Esta sala recibe su luz por una gran ventana con vidrio de cristal de espejo. Esta ventana arranca á una altura normal prolongándose en una curva pronunciada hasta ocupar parte del techo del local. De esta manera dá entrada simultáneamente á la luz superior y lateral.

Esta iluminación no deja nada que desear. La parte media de dicha ventana puede moverse como banderola, pero en sentido vertical por un manubrio y eje horizontal con objeto de poder ventilar la sala después de la operación.

Para aminorar la fuerza de los rayos hirientes del sol se ha colocado, en la parte exterior, cortinas y persianas plegadizas.

La luz artificial para operaciones nocturnas se obtiene de un reflector de 20 lámparas incandescentes de 25 bugias, que proyectan la luz sobre la mesa de operaciones.

Dicho reflector, de una forma de campana plana, está cerrado herméticamente en la parte superior, por un vidrio opaco estriado.

De esta manera la luz es más difusa, y queda reducida la irradiación de calor, pareciéndose más á la luz del dia.

V° Sala de curaciones — Por una entrada sin puerta, comunica la sala de operaciones con la precedente, de manera que el enfermo, después de la operación y sobre la misma mesa, pasa á esta para la aplicación de los vendajes.

Esta sala tiene igual revestimiento que la de operaciones, es decir, mármol y Ripollin. Contiene el aparato para *hervir* los instrumentos y el esterilizador á aire caliente. He creido indispensable que el aparato á esterilización á vapor de vendas, gasas, blusas, etc., sea accesible desde allí, á la misma sala, pues así todo sale directamente de él para el uso.

Habiendo pasado el enfermo por esta última sala, es colocado sobre la ambulancia que espera á la entrada y llevado á su sala de enfermo.

VI° Cuarto de esterilización — Del cuarto de curaciones una puerta comunica con el de esterilización, cuya principal dotación comprende el yá mencionado esterilizador á vapor.

Está murado en la pared divisoria del cuarto de curaciones y el de esterilización, dando su frente principal á este y, el otro, á aquél.

Del lado del cuarto de esterilización se carga con el material á esterilizar, el cual se retira más tarde para su uso en la otra sala de curaciones.

Una cañería de vapor procedente de la caldera del Hospital principal suministra al aparato el vapor necesario, pudiéndose en cualquier momento hacer uso del mismo.

Contíguo á él, en un marco y bajo vidrio, están las instrucciones para su uso. Como complemento y para guardar el material, contiene el local 5 grandes armarios de pared para las sábanas, ropas, vendas, etc., 1 armario de vidrio y metal para objetos pequeños y 1 armario de metal para blusas de operaciones. En el centro hay una mesa pulida, de roble, con varias sillas de metal. Hay que advertir que el aparato de esterilización solo sirve para las necesidades de la nueva instalación, disponiendo la gran sala de operaciones y divisiones principales del Hospital de clínicas, de un aparato mucho mayor.

VII° Lavado y desinfección — En frente del local de esterilización, del lado opuesto del corredor, se encuentra este local, independiente, destinado á la limpieza y desinfección por medio de soluciones antisépticas, de aquellos objetos que no pueden ser sometidos al hervor, al vapor ó al aire caliente, como ser, recipientes grandes de vidrio, cubetas, vasos, etc., artículos de goma' sondas, impermeables, y demás, esta sala ha sido creada con este único fin.

Además de dos armarios, tiene una pileta de porcelana esmaltada, con robinete para agua fria y caliente.

Otra pileta más grande, de igual material, con sus robinetes de agua fria y caliente y desagüe, una mesa de pizarra para escurrir, soportes de metal para colgar y secar los impermeables.

VIII° Habitación de la hermana superiora — Es la primera pieza en el corredor de entrada y que sirve de habitación á dicha hermana, encargada de toda la instalación, atendiendo especialmente la sala de operaciones. Durantes éstas es auxiliada por un ayudante encargado; no debe ocuparse de otras cosas, debiendo dedicar su atención á las instalaciones asépticas.

IX° W.C. — Es solo para el uso exclusivo del personal perteneciente á ésta sección. »

Concurso público « Templo de Velez Sarsfield »

Con fecha 22 de octubre la Comisión Directiva de la S. C. de A. en vista de la circular de la « Comisión Pró Templo de Velez Sarsfield », que se publica en seguida, invitando á tomar parte en el concurso de planos para el templo de aquella parroquia; teniendo en cuenta que sus bases no se hallan de acuerdo con el Reglamento especial de concursos establecido por la misma,

ni ofrecen la debida seriedad, ha invitado á sus socios á abstenerse de tomar parte en el mismo.

He aquí la circular y bases del concurso establecidos por la Com. Pro-Templo Velez Sarsfield:

La Comisión Pro Templo de Velez Sarsfield en su sesión de fecha Agosto 5 de 1906, ha resuelto llamar á concurso para la presentación de planos para la construcción del nuevo Templo Parroquial, cuyos proyectos deberán reunir todas las condiciones que imponen los adelantos modernos, debiendo tenerse en cuenta á la vez, el aumento de la población que se producirá en el porvenir y que el valor aproximado de la obra sea de 150.000 $ m/n.

El concurso estará sujeto á las siguientes condiciones genes rales:

a) El nuevo Templo se levantará sobre el terreno contiguo á la actual Capilla, cuyas dimensiones son 22 metros de frente por 60 de fondo;

b) Los concurrentes tendrán entera libertad para la distribución y el estilo arquitectónico del Templo;

c) Los planos de las plantas, cortes y frente, serán dibujado en la escala de 0,02 por metro, y será acompañados de una memoria esplicativa de la construcción, con el correspondiente presupuesto de costo.

Los proyectos serán recibidos en la Iglesia parroquial hasta las 3 de la tarde del día 24 de Diciembre de 1906, fecha y hora que quedará cerrado el concurso.

Estos proyectos no serán firmados y llevaráu solo un lema ó pseudónimo el cual será repetido dentro de un sobre cerrado, en el interior del cual serán designados los nombres de los autores de los proyectos. Dichos sobres serán abiertos solamente después de haberse expedido el jurado.

Ocho días después de la entrega de los proyectos, el jurado que habrá sido nombrado oportunamente, se reunirá para clasificarlos y formular su dictamen.

Los premios serán los siguientes:

1° $ 1.500 m/n y medalla de oro
2° „ 800 „ y diploma.

El jurado podrá declarar desiertos estos premios,

Los proyectos aprobados quedarán de propiedad de la Comisión Pro Templo de Velez Sarsfield.

CONCURSO HOSPITAL ESPAÑOL (*)

Señor Director de ARQUITECTURA, Ing. D. E. Chanourdie.
Presente

Muy señor mio:

Remito á Vd., adjuntas, las actas levantadas por el Jurado de los 2 concursos organizados por la Sociedad Española de Beneficencia para el Asilo de Crónicos y Tuberculosos y para el ensanche del Hospital Español de esta Capital.

Al aceptar el encargo de miembro lde jurado conjuntamente con mis colegas señores R. Aranda y A. Menendez, Arquitecto del Hospital Español y los Médicos del establecimiento señores Carlé y Gutierrez, me di cuenta de que el resultado de dicho concurso no podria ser de utilidad mayor para el Hospital por cuanto las condiciones del programa se alejaban por completo de las bases que la Sociedad Central de Arquitectos aconseja para realizar un concurso en buenas condiciones.

En primer lugar los miembros del jurado no habian tenido participación en la confección del programa y de allí resultaba que este exigia una serie de dibujos en escalas demasiado vastas y en número exagerado, así como detalles innecesarios para apreciar la bondad de los proyectos.

Efectivamente, debido á estas causas solo se presentaron 2 concurrentes para optar al premio del primer concurso y 3 para el segundo.

La lectura de las actas explica fácilmente el resultado del concurso, el cual ha sido completamente negativo.

El señor Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia me ha encargado de la redacción de un programa de acuerdo con las teorias que sostiene la Sociedad Central de Arquitectos en sus bases de concursos.

En dicho programa estableceré un concurso á dos pruebas, exigiendo el menor trabajo posible á los profesionales que conocerán de antemano el jurado, compuesto de 6 miembros (en el cual figuran 3 socios de la Sociedad Central de Arquitectos, el valor relativamente importante de los premios é indemnizaciones y demás condiciones generales del concurso.

Espero que de esta manera los profesionales, atraidos por las condiciones especialmente favorables de este concurso, aporten sus luces para la solución del problema que se les solicita y al mismo tiempo tengo confianza de que la Sociedad Central de Arquitectos haga la suficiente propaganda para que el concurso del Hospital de Crónicos y Tuberculosos sea un éxito.

Me doy cuenta de que el momento actual es poco propicio para organizar un concurso en época de bonanza para todos los Arquitectos, pero el atractivo de una suma importante de premios y las indemnizaciones que propongo para los elejidos en la primera prueba, creo influirá en el ánimo de muchos, sobre todo en vista de que el trabajo exijido para la primera prueba es un anteproyecto de planta de distribución únicamente y en escala de dos y medio milímetros por metro, trabajo que cualquier profesional podrá estudiar en horas libres durante los 45 dias de plazo y pasarlo en limpio en 2 dias de gabinete.

Rogándole quiera Vd. dar cabida á la presente en nuestro órgano, para preparar á los compañeros de tarea antes de que estos reciban el programa correspondiente.

Aprovecho para saludarlo muy atte.

Alejandro Christophersen.

ACTA

En Buenos Aires á 8 de Noviembre de 1906, reunido en el Hospital Español bajo la presidencia del Sr. Ingeniero Don Rafael Aranda, los señores Arquitectos Don Alejandro Christophersen y Don Antonio Menéndez, los Doctores Don Justo Carlé y Don Avelino Gutierrez, nombrados por la Sociedad Española de Beneficencia para que, contituidos en jurado, estudiasen los planos, Memorias y Presupuestos presentados al concurso á que llamó dicha Sociedad para la construcción del piso alto en el Hospital Español por su frente á la calle de Belgrano, dictaminar sobre su valor científico y determinar si se ajustaban á las condiciones establecidas para el concurso, despues de haber estudiado las respectivas Memorias y planos correspondientes y de haber cambiado detenidamente ideas sobre los puntos sometidos á su dictamen, acordaron por unanimidad de votos conceder el segundo premio establecido en las condiciones del concurso al autor del proyecto presentado bajo el lema «Esperanto», por ser el que mejor responde á las bases de dicho concurso, en el estudio de la distribución de servicios y de la escalera del cuerpo alto del edificio; rechazando la fachada propuesta por lo poco apropiada á su destino y su falta de concordancia con el resto de las construcciones actuales.

Abierto por el señor Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia el sobre conteniendo el nombre del autor del proyecto premiado, resultó ser este el señor Arquitecto Don Julian Garcia, domiciliado en la calle Belgrano N° 2510.

Y para la debida constancia se extiende la presente acta que firman los miembros del Jurado arriba expresados.

Buenos Aires 8 Noviembre 1906.

A. Christophersen—Antonio Menéndez—Justo Carlé—Avelino Gutierrez—R. Aranda

---

Bases para un concurso de proyectos y propuestas para el edificio del «Club Social de San Juan»

Llámase á licitación pública hasta el 14 de diciembre próximo, á concurso de proyectos y propuestas para un edificio apropiado á las necesidades de la asociación *Club Social San Juan*, de acuerdo con las bases siguientes:

1° El edificio se construirá en el terreno de propiedad de la asociación, situado en la plaza 25 de Mayo sobre la margen norte de la calle Rivadavia, en toda la extensión utilizable del terreno, compuesto de 24 m. de frente sobre dicha calle, 24 al norte y 62 de fondo sud-norte.

2° La fachada principal del edificio se levantará en la linea general de los edificios de la citada calle ó paralelamente á ella, dejando ó no

(*) Las huelgas recientes, que han retardado la aparición de este número de «ARQUITECTURA» nos permiten insertar esta comunicación del señor Arquitecto Christophersen, de fecha posterior á la del mismo.

parterre; debiendo circunvalar el edificio hasta la altura del nivel del primer piso un muro aislador contra infiltraciones de agua ó acción de reveniciones.

3° El edificio se compondrá de un solo piso ó de dos, á más de los sótanos cuyo piso no se encontrará á mayor profundidad de dos metros bajo nivel de la vereda, y de 3,m50 del nivel de la planta baja; debiendo estas tener su acceso del exterior correspondiendo á la galería de servicio independiente del resto del edificio.

4° El estilo arquitectónico, materiales y sistema de construcción, se deja librado á elección de los proyectistas, siempre que responda á la solidez y seguridad que se requieren en vista de estar estas regiones sujetas á fenómenos seismicos, con exclusión de material de barro y ornamentaciones internas de yeso.

5° Los proyectos comprenderán:

Planta de sótano	escala 0,m01 p.m.
Planta de cada piso	„ 0,m01 „
Fachada principal	„ 0,m02 „
Secciones, frentes internos, laterales ó posteriores si fuere necesario	„ 0,m02 „
Detalles de decoraciones, armaduras, cubiertas de techo que fuera necesario	„ 0,m10 „

6° Comprenderán, además:

a) Una memoria descriptiva, en donde se indique la clase de materiales que habrá de emplearse en cada sección del edificio, razones y fundamentos que justifiquen la distribución adoptada;

b) De un presupuesto explicativo;

c) De un cómputo métrico y precios unitarios.

7° Serán indispensables las siguientes reparticiones en el edificio:

Secretaría y sala de sesiones de la Comisión Directiva;
Salón de bailes ó de asambleas con amplia capacidad para 300 personas, toilette, w.c., orquesta y anexos;
Sala de conferencias que servirá para salón-comedor en las noches de fiestas;
Hall decorado;
Salón de billares, amplio para ocho mesas de billar, cantina, comedor de socios, toilette, w.c., anexos;
Dependencias del Administrador y piezas de reserva;
Distribución para baños;
Sección de ejercicios de tiro reducido;
3 salas de conversaciones y fumar;
3 salas de juegos especiales;
Biblioteca y sala de lectura;
Sala de esgrima;
Dependencias de servidumbre, cocina, lavaderos;
Depósitos;
Dependencia para instalación de calefacción, ventilación y alumbrado; Cámaras asépticas.

8° Los proyectos girarán al rededor de un 10 % sobre la cantidad de 90,000 pesos destinados por la asociación para el edificio.

9° Los proyectos serán firmados con un lema; debiendo los proyectistas presentar uu pliego cerrado y lacrado que contenga su nombre, demicilio y el lema de su proyecto ó pseudónimo, los cuales se conservarán cerrados hasta tanto se expida el jurado y solo serán abiertos los que salieren premiados.

10. El proyecto cuyo proyectista optare también á su construcción será acompañado de un depósito en el Banco de la Nación á la órden del Club, correspondiete al 5 % del presupuesto de la obra que será devuelto al no aceptarse su propuesta.

11. El autor del proyecto aceptado, en caso de solicitar su correspondiente construcción, ejecutará la obra; y en caso de no solicitar su construccion será premiado con el 1 1/2 % del presupuesto según el cual se contratase la ejecución de su proyecto; al proyecto que fuese clasificado de segundo mérito. se le adjudicará un premio de 500 pesos m/n.

12. El jurado que juzgará del mérito de los trabajos se compondrá de una comisión técnica *ad-hoc* constituida por el Presidente del Club, de tres ingenieros ó arquitectos y del ingeniero técnico de la Oficina de Obras Públicas de la provincia, quienes presentarán su dictámen á la Comisión Directiva.

13. El proyecto aceptado y el 2° en su mérito pasarán á ser propdieda del Club.

14. Los proyectos y propuestas podrán entregarse en Secretaria hasta el 14 de diciembre próximo. El día 15 del mismo, á las 4 p.m. se procederá en Secretaría á la apertura de todos los proyectos que se hubieren presentado, ante la Comisión Directiva y de los interesados ó representantes legalmente constituidos, que concurrieren al acto, labrándose el acta respectiva.

15. Al presentarse en Secretaría las propuestas se entregará á los interesados un recibo que comprenda el número de piezas de cada proyecto.

16. La Comisión Directiva se reserva el derecho de aceptar las pro puestas que juzgue más convenientes, de rechazarlas todas ó de abrir un concurso limitado entre las propuestas elegidas que considere más ventajosas durante el tiempo que se fijará oportunamente, á fin de que los interesados puedan mejorar sus propuestas como también considerar las modificaciones que la Comisión hubiere creido conveniente introducir.

17. En caso de contratarse la ejecución de la obra, deberá el constructor depositar el 10 % del presupuesto en el Banco de la Nación á la orden del Club, como garantia del contrato, quien demostrará que cuenta con el capital necesario para llevar á cabo la obra sin retraso ni entorpecimiento en cuanto a la parte financiera. Acreditando á la vez su competencia para encargarse de la obra, á menos que justifique haber recabado el concurso de un ingeniero ó arquitecto que reuniese las condiciones requeridas. Este depósito estará sujeto á las condiciones que se estipularan en el contrato de construcción.

18. El edificio deberá ser concluido en el término de doce meses á contar de la fecha de firmado el contrato de construcción.

San Juan, Octubre 10 de 1906

E. Gallastegui
Secretario

P. A. Garro
Presidente

Sociedad Central de Arquitectos

CUESTIÓN DE MEDIANERIA

Buenos Aires, Agosto 17 de 1906.

Señor Presidente de la S. C. de A.: Arq.° D. JOH. J. DOYER.

Muy señor mio:

Abusando de su amabilidad desearia solicitar de Vd. tuviese á bien someter al tribunal permanente de medianerias el siguiente caso, á fin de obtener á la brevedad posible una contestación oficial que pueda servirme de documento para zanjar con un vecino incómodo las dificultades que este me presenta:

Uno de mis clientes construye una casa de 2 pisos y altillo: la pared divisoria del vecino tiene 12 m. 75 de alto, construida en cal y de un espesor de 0,30 y en algunas partes de solo 0,15; dicha pared está en mal estado y vencida en algunas partes.

La Municipalidad exige se construya una nueva pared de 0,45 como de costumbre.

El vecino se opone á dejar demoler la pared hasta tanto se le abone el importe de la mitad del muro viejo, exijiendo ademas que el muro nuevo de 0,45, quede después medianero hasta la altura que ocupa su edificio.

Como el vecino es abogado, manifiesta que hay jurisprudencia establecida sobre este punto, que le da derecho á esta doble exijencia ó sea: 1° la compra de la mitad de su muro por parte de mi cliente, y 2° la adquisición de la propiedad de la mitad del muro nuevo sin desembolso alguno de su parte.

Agradeciéndole de antemano la contestación solicitada y rogándole se sirva solicitar la indulgencia de mis colegas por la molestía que les ocasiono.

Quedo de Vd. att. y S. S.

A. CHRISTOPHERSEN.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1906.

Sr. Pte. Honorario de la S. C. de A., Arq° D. Juan A. Buschiazzo.

Presente.

Estimado Señor :

Adjunto tengo el placer de remitir á Vd. una carta de nuestro colega señor A. Christophersen pidiendo una solución sobre una cuestion de medianeria.

Me dirijo á Vd. como miembro del tribunal, rogándole darle una solución de acuerdo con los señores G. Duparc y el asesor letrado señor A. E. Klappenbach y de indicar la hora y el dia que le sea conveniente para citar á estos señores.

Saluda á Vd. atentamente y con su mayor consideración.

José Arnavat, Secretario — Joh. J. Doyer, Presidente

Buenos Aires, Agosto 25 de 1906.

Señor Presidente de la S. C. de A., Arq° D. Joh. J. Doyer.

Presente.

Contestando á su atenta nota del 18 del corriente informamos á continuación respecto del caso sometido por el Arquitecto señor Christophersen á este tribunal de medianerias.

Según los términos de la consulta, parece que el muro viejo no es medianero sino de propiedad del vecino que se opone á la demolición. En este caso, teniendo que cargar sobre la pared divisoria el que piensa edificar, es natural que esté obligado á adquirir la medianeria (art. 2728 del código civil) aun cuando piense reedificarla. Respecto de esta reedificación, habría que aplicar el art. 2733 que obliga al que la hace á realizarla á su costo, tomando el excedente del espesor de su propio terreno ; y el art. 2734 que declara medianero el nuevo muro hasta la altura del antiguo salvo el derecho del que edifica, de recuperar el excedente del terreno que ha puesto, si la pared es demolida después ; y sin perjuicio que el vecino tenga que adquirir la medianería de la parte alzada, pagando la mitad de los gastos de esta y del valor del terreno puesto por el que edificó, en caso que despues pretenda hacer uso de la parte que se eleva sobre el muro antiguo, (artículo 2735).

Esta solución que no encuentra equitativa el Sr. Christophersen, también la juzga injusta el comentador Machado al hacer el estudio del art. 2735 en el tomo VII de su obra, pág. 159, donde dice : « El art. anterior suponia una pared medianera demolida para hacerla mas sólida. Esa pared es medianera hasta la altura de la antigua sin que nada se deba al que la construyó ; lo que consideramos injusto, sobre todo cuando el condómino la empleara en construcciones para las que no habrian servido antes ; pero teniendo en cuenta que el constructor solo ha buscado su propio interes, podria explicarse esa falta de equidad ».

Hay numerosos fallos en el sentido indicado, pero no falta tampoco la jurisprudencia contraria, como el siguiente caso resuelto por la S. Corte y registrado en el T. 31 pag. 321.

Caso : — P. propietario de una casa lindera con otra de R. expuso que la pared divisoria fué construida por R. asentando la mitad sobre su terreno y la otra mitad sobre el terreno de aquel, pero con malísimos materiales por cuya razón habia resuelto reconstruirla con buenos materiales á fin de poder levantarla á mayor altura para cargar sobre ella un edificio de altos.

Se sometia á la resolución del juzgado este punto :

Si R. tenia derecho á exigir que se le comprara la mitad de la pared antes de ser demolida, sin perjuicio de que la nueva pared que construia P. fuera medianera hasta la altura de la existente sin que R. tuviera obligación de pagarle nada, reconociéndose que el muro actual no era bastante para una construcción de altos, pero sí para el edificio que sostenia entonces.

El juzgado resolvió que según el art. 2728, P. tenia derecho para demoler la pared divisoria *sin adquirir previamente la medianeria*, con tal de que la reedificara de calidad superior á aquella, quedando entonces la pared medianera con R. hasta la altura de la demolida, sin indemnización alguna por parte de este ; que P. debia dejar la casa de R. en el estado que tenia actualmente y que podia retirar todos los materiales de la pared demolida. La S. Corte confirmó este fallo, declarando que se ajusta á los art. 2728 y 2733.

En el caso en cuestión habria que determinar primero el punto siguiente : Si la pared actual es bastante para el edificio existente ó debe ser demolida por su mal estado, pues el hecho sería decisivo.

Con este motivo saludamos atentamente al señor Presidente.

A. E. Klappenbach—Juan A. Buschiazzo—Gustavo Duparc.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1906.

Señor Presidente de la S. C. de A., Arq° D. Joh. J. Doyer.

Muy Señor Mio y estimado colega :

Tengo el placer de dirigirme á Vd. para acusar recibo de su atenta nota de ayer que acompañaba el informe redactado por la Comisión permanente de Arbitraje sobre Medianeria contestando á mi consulta de fecha 17 del corriente.

Quedo á Vd. sumamente agradecido por su intervención en este asunto tan rapidamente despachado, y me cabe el placer de poder constatar una vez más la utilidad que nuestra Sociedad reporta á sus socios en casos de esta índole.

En cuanto al informe, no tengo palabra con que agradecer á nuestro asesor letrado Doctor Agustin E. Klappenbach asi como á mis colegas señores Buzchiazzo y Duparc, todo el trabajo que les he ocasionado y habiendo producido un informe que pone de relieve los conocimientos de estos señores y su preparación especial en este genero de asuntos.

Con este motivo saluda al Sr. Presidente con su mayor consideración. Su aff. y S. S.

A. Christophersen

Buenos Aires, Setiembre de 1906

Señor Ingeniero D. Enrique Chanourdie
Presente

MUY SEÑOR MIO;

Tengo el mayor agrado en participar á Vd. que la Comisión Directiva de esta Sociedad Central de Arquitectos, en sesión de fecha 7 de Agosto ppdo.. decidió que por mi intermedio se le remitiera una nota agradeciéndole su ilustrado al par que desinteresado concurso, en la conferencia sobre Avenidas que tan brillantemente desarrolló en el Salón Príncipe Jorge.

Al hacerme intérprete de los deseos y trasmitirle las felicitaciones de la Comisión, uno á ellos los de mi consideración personal por el profundo estudio y levantadas ideas demostradas por Vd. en tan brillante conferencia, cuyas conclusiones han de dar clara luz sobre tan importante y vital problema del porvenir de esta Capital.

Gratísimo en todo concepto por el objeto que motiva la presente, le renuevo las seguridades de mi mayor estima y consideración.

JOH. J. DOYER,
Presidente.

JOSÉ ARNAVAT,
Secretario.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCIÓN GRAL. DE OB. HIDRÁULICAS

Enero 31 de 1907 — Provisión de una chata con grua Priestman, ó excavadora Priestman.

DIREC. G. PUENTES, CAMINOS Y TELÉGRAFOS

Noviembre 24 — Construcción mamposterias, terraplenes de acceso y alambrados del puente carretero sobre el Arroyo del Medio y estación Conesa, Ferroc. C. Argentino.

Diciembre 10 — Construcción de los estribos, pilares y terraplenes de acceso al puente carretero á construirse sobre el rio Mendoza, en Palmira.

DIREC G. FERROCARRILES

Diciembre 17 — Provisión 1800 tubos bronce para locomotoras del Argentino del Norte.

id — Provisión de 100 vagones cubiertos para el Ferroc. Andino.

DIRECCIÓN GRAL. DE OBRAS DE SALUBRIDAD

Diciembre 22 — Construcción de las obras de saneamiento en el edificio de la Escuela Normal de Maestras de Salta.

Enero 5 1907 — Construcción de las obras domiciliarias de cloacas y provisión de agua en Jujuy.

Diciembre 29 — Construcción de obras de saneamiento en el edificio del Colegio Nacional de Salta.

DIRECCIÓN GRAL. DE CONTABILIDAD

Diciembre 3 — Construcción de un camino de Est. San Pablo á Villa Nouqués (Tucuman).

Id 19 — Provisión parte metálica puente sobre el Rio III en Bell Ville.

Id 26 — Provisión de la parte metálica de un puente sobre el rio Quinto.

Municipalidad de la Capital

Noviembre 24 — Construcción de un sótano en la sala 8 del Hospital Rawson.

Id 24 — Reparaciones en el edificio de la Intendencia.

Id 24 — Provisión de maderas á toda la Administracción durante el 1er trimestre 1907.

PRECIOS DE OBRAS Y DE MATERIALES
DE CONSTRUCCIÓN

Tirantes de acero: Perfiles menores de 28	$ oro		50.00
Desde el 3o hasta al 4o	,,		60.00

MOVIMIENTOS DE TIERRA

		Pesos m/n	
Escavaciones: Cimiento sin trasporte	M^3	0.80 a	1.00
Id. y sótano con trasporte fuera de la obra	,,	1.75	2.00
Desmonte con trasporte	,,	1.50	1.75
Pozo hasta el agua, según diametro sin trasporte		2.00	3.00

ALBAÑILERIA

Mamposteria: Ladrillos media cal, asentados en barro	M^3	9.50	11.00
id. de cal id. id.	,,	12.00	14.00
id. id. asentados en buena mezcla	,,	16.00	18.00
id. de maquina con mezcla adicionada de una parte tierra romana	,,	30.00	35.00
de granito	,,	100.00	150.00
Tabiques de ladrillos huecos con revoques de ambas partes	M^2	4.50	6.00

CEMENTO ARMADO

Tanques, depósitos, piletas, etc., calculado por su capacidad	M^3		50.00
Azoteas, tabiques lisos	M^2	8.00	10.00

ENTREPISOS

Bovedillas simples con tirantes de acero Nº 12	,,	6.50	7.50
dobles id. id. id.	,,	7.75	8.25
de una hilada de plano id id I Nº 14	,,	7.50	8.00
de dos id. id id id	,,	8.00	8.75
de una id. (con tirantes Nº 16)	,,	10.00	10.50
de dos id. (id.)	,,	10.50	11.00

ASFALTO HIDRÓFUGO

Capa vertical con una hilada de ladrillos de canto	,,	1.50	1.80
Id. horizontal	,,	1.00	1.50
Id. impermeable [caucho] edificio nuevo, esp. 0m01	,,	1.70	
Id. id id id viejo, id	,,	1.80	2.00
Pisos en general por 0m01 de esp	,,	1.00	
Rejuntado de adoquinado de granito	,,	0.90	
Id. id id ordinario chico	,,	1.20	

TECHOS

Techos de azotea, tirantes de acero I Nº 14, bovedillas 2 hiladas, baldozas extranjeras	,,	9.00	10.00
id. id. con tirantes Nº 16	,,	11.00	11.50
de azotea con tirantes madera dura 3 x 9, alfajias 1 x 3 dos hiladas de ladrillos y baldozas	,,	8.00	8.50
de hierro galvanizado, de canaleta, tirantes de pino tea 3 x 6 y una hilada de ladrillos	,,	6.50	7.00
id. id. 3 x 9 id.	,,	7.00	7.50
De madera dura 3 x 9	,,	8.00	7.00
De pizarra, comprendiendo armadura y cabriadas de pino tea	,,	12.00	16.00
id. id. id. de hierro	,,	14.00	18.00

REVOQUES

Revoques lisos interiores	,,	0.80	1.00
de patio	,,	1.50	2.00
de vestibulos, entradas, con zócalo y espejos	,,	2.00	2.50
de vestibulos, entradas, pilares y adornos	,,	4.00	5.00
de frentes, común, con adornos	,,	2.00	6.00
id. imitación piedra id. id	,,	4.00	12.00

(Sigue á la vuelta)

		Pesos m/n	
Puertas interiores, a tablero, marco cajón, contramarcos, con banderola para abrir:			
1.2o x 3.25, 2 pulgadas esp.		48.00	55.00
1.1o 3.00 ,, ,, ...		45.00	47.00
0.8o 3.25 ,, ,, ...		53.00	37.00
0.8o 3.00 ,, ,, ...		33.00	35.00
0.8o 1.65 1 1/2 pulg. ,, ...		28.00	30.00
0.8o 2.3o ,, ,, ...		26.00	28.00
Cedro: Aberturas correspondientes á los números anteriores:			
Nº 1 Puerta, 1.2o x (3.25 a 3.5o)...................		6o.00	7o.00
2 id 1.1o x 3.00		22.00	65.00
3 id 1.2o x (3.25 a 3.5o)................		llo.00	125.00
4 id 1.1o x 3.00		lo5.00	120.00
5 Ventana 1.2o x (2.45 a 2.7o)...............		40.00	45.00
6 id 1.1o x 2.3o		38.00	42.00
7 id con celocias corr. 1.2o x (2.45 a 2.7o)		75.00	85.00
8 id id id 1.10 x 2.3o........		72.00	80.00
9 Puerta 0.8o x (2.5o a 2.75)		35.00	40.00
Puerta cancel de dos hojas....................		100.00	150.00
id. de calle regular con guardapolvo y mensulas..............................		150.00	250.00

N B.--Los herrajes son de buena clase sin ser de lujo, fuertes, cerraduras de embutir, manijas cruz, bronce niquelado, visagras-fichas, fallebas sobrepuestas)

Escalera de cedro: por escalon........................		2o.00	25.00
pino tea (servicio).........................		lo.00	14.00
Revestimiento (lambris) 1.2o altura, pino blanco, (sensillo, a tabla).......................	M²	6.00	8.00
de cedro a tablero.....................	,,	lo.00	15.00
nogal ó roble...........................	,,	2o.00	3o.00
Zócalo moldurado p. spruce 1 x 5, 1 x 6, 1 x 8....	M¹	0.6o	0.7o
Tabiques madera, pino tea machimbrado 1/2 pulgada, dos caras	,,	0.6o	6.00

PISOS DE TABLA

Pino spruce, listones 1 x 5, machimbrados.........	M²	2.7o	3.00
Pino tea, id. 1 x 3 id	,,	2.5o	4.00
id. id. y cedro alternado........................	,,		6.00
Parquet id. id. precio mínimo.....................	,,	15.00	100.00
Cielo-razo pino tea 1/2 x 6 machimbrados con bites	,,	6.00	6.5o
id. id. y cedro alternado id	,,	4.00	5.00

HERRERIA

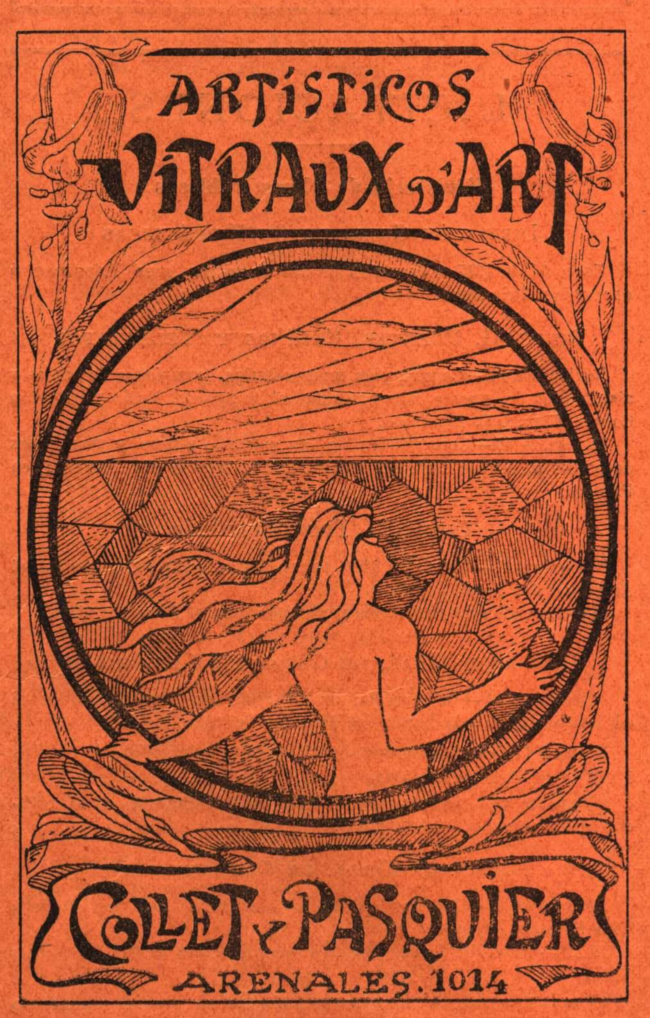
Colocación de hierro de construcción, por tonelada			40.00
Columnas, fierro fundido, ...	por kilo	0.16	0.20
Id id armada		0.22	0.25
Tabiques de chapas de 1.6o de altura, rosetas plomo, medio caño reportado un frente...........	M	12.00	16.00
Id. de dos frentes..............................	,,	16.00	17.00
Baranda de balcon, dibujo sencillo..................	,,	16.00	46.00
Barandilla de ventana................................	c/u	30.00	40.00
Reja de venana, sencilla 1.2o x 3.00..................	,,	18.00	26.00
Id. id, adornada ,, ,, ...	,,	40.00	60.00
Armazon de cielo-razo á dibujo	M²	21.00	16.00
Puerta chapa de fierro con recuadro reportado.....	,,	16.00	18.00
Persianas de fierro de 4 hojas.......................	,,	8.00	$ oro
Cortinas metalicas, onduladas para vidrieras, a cinta o a resorte	,,	8.00	$ oro
Porton enrecado con adornos........................	c/u	100.00	300.00
Escalera de fierro forma caracol por m¹ de alto...		30.00	40.00
Id. recta de 1.00 a 1.1o, cada escalón	,,	8.00	10.00

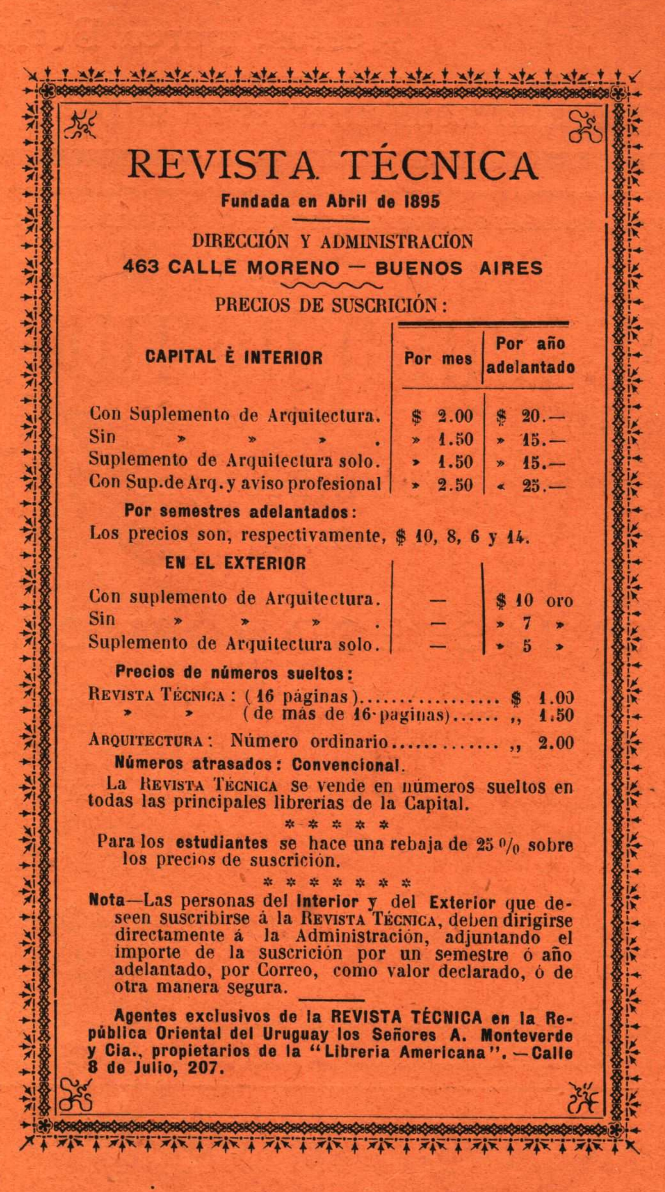
MARMOLERIA

Chimenea de marmol blanco, sencilla, precio mínimo	c/u		90.00
Id. id. de color..............................	,,	200.00	500.00
Umbral de marmol blanco de 0.04 de espesor.....	M¹	7.00	8.00
Id. id. id. de 0.01 id.	,,	5.00	6.00
Zócalo id. id. de 0·3o de ancho.......	,,	6.00	8.00
Escalon con conra escalon.........................	,,	14.00	18.00
Esealera de marmol con contra escalón y armadura de fierro de 1.00 a 1.20 cada escalon...........	,,	15.00	20.00
Revestimiento de marmol blanco liso de 0.01 esp.	,,	12.00	14.00
Id. id. de varios colores........	,,	30.00	40.00

VIDRIOS

Vidrios blancos sencillos.............................	,,	2.35	2.5o
dobles según dimensiones.........	,,	4.00	6.00
de color lisos comunes....................	,,	4.00	4.5o
rayados para claraboya....................	,,	4 5o	5.00
de piso, lisos, sin colocacion...............			15.00
a cuadritos id	,,	22.00	25.00





REVISTA TÉCNICA

Fundada en Abril de 1895

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

463 CALLE MORENO — BUENOS AIRES

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

CAPITAL È INTERIOR	**Por mes**	**Por año adelantado**
Con Suplemento de Arquitectura.	$ 2.00	$ 20.—
Sin » » » .	» 1.50	» 15.—
Suplemento de Arquitectura solo.	» 1.50	» 15.—
Con Sup. de Arq. y aviso profesional	» 2.50	« 25.—

Por semestres adelantados:
Los precios son, respectivamente, $ 10, 8, 6 y 14.

EN EL EXTERIOR		
Con suplemento de Arquitectura.	—	$ 10 oro
Sin » » » .	—	» 7 »
Suplemento de Arquitectura solo.	—	» 5 »

Precios de números sueltos:

Revista Técnica: (16 páginas)................ $ 1.00
» » (de más de 16 páginas)...... ,, 1.50

Arquitectura: Número ordinario............ ,, 2.00

Números atrasados: Convencional.

La Revista Técnica se vende en números sueltos en todas las principales librerías de la Capital.

* * * * *

Para los **estudiantes** se hace una rebaja de 25 % sobre los precios de suscrición.

* * * * * * *

Nota—Las personas del **Interior** y del **Exterior** que deseen suscribirse á la Revista Técnica, deben dirigirse directamente á la Administración, adjuntando el importe de la suscrición por un semestre ó año adelantado, por Correo, como valor declarado, ó de otra manera segura.

Agentes exclusivos de la REVISTA TÉCNICA en la República Oriental del Uruguay los Señores A. Monteverde y Cia., propietarios de la "Librería Americana". — Calle 8 de Julio, 207.